

LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN ESPAÑA.



Universidad de Valladolid

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Economía

Presentado por:
JULIA SANFRUTOS RUIZ

Tutelado por:
JOSÉ ANTONIO SANZ GÓMEZ

Valladolid, 17 de Julio de 2020.

RESUMEN

En este trabajo realizamos un análisis de los Censos de Población y Vivienda en España, estudiando su metodología y sus principales características. Además, detallamos las modificaciones en la metodología propuesta para el próximo censo.

Desde un punto de vista práctico, nos centramos en los resultados obtenidos en los dos últimos censos, realizados en 2001 y 2011, y en la evolución durante los años transcurridos entre los censos anteriormente mencionados. Este estudio se realiza en base a distintas características sociodemográficas de la población: el Sexo y la Comunidad Autónoma en la que se reside. Por último, se presenta como esta previsto realizar el decimoctavo censo, correspondiente al año 2021.

Palabras clave: censo, población, padrón, Instituto Nacional de Estadística.

Códigos de la clasificación JEL: J10, J11.

ABSTRACT

In this work we carry out an analysis about the population and housing censuses, evaluating its methodology and its main characteristics. Moreover, we detail the modifications in the proposed methodology for the next census.

From a practical point of view, we are focused on the results obtained in the last two censuses, carried out in 2001 and 2011, and in the evolution during the years between the censuses previously mentioned. This study is carried out based on different sociodemographic characteristics of the population: Sex and the Autonomous Community in which they reside. Finally, we present how the eighteenth census, corresponding to the year 2021, is going to be done.

Key words: census, population, register of inhabitants, Statics National Institute.

JEL Classification Codes: J10, J11.

ÍNDICE

OBJETO DE ESTUDIO.....	1
1. INTRODUCCIÓN:	1
1.1. QUÉ SON LOS CENSOS	1
1.2. BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE LOS CENSOS.....	4
1.3. ELABORACIÓN DE LOS CENSOS: QUIÉN Y CUÁNDO.	5
1.4. OBJETIVOS DE LOS CENSOS.	6
1.5. QUÉ ES EL PADRÓN MUNICIPAL.	7
1.6. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.....	8
2. EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011.	11
2.1. INTRODUCCIÓN AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE 2011.	11
2.2. METODOLOGÍA.....	12
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN 2011 Y LA COMPARACIÓN CON EL CENSO DE 2001.	18
3.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN BASE AL SEXO.....	18
3.2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA).....	25
4. UNA APROXIMACIÓN AL FUTURO: COMO SERÁ EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2021.	30
4.1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL ACTUAL.....	30
4.2. INTRODUCCIÓN AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2021 EN ESPAÑA.....	32
4.3. METODOLOGÍA DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2021.	33
5. CONCLUSIONES.....	37
6. BIBLIOGRAFÍA.....	38
ANEXOS	39
ANEXO I: DEFINICIONES CENSALES	39
ANEXO II: RESUMEN DE VARIABLES RECOGIDAS EN EL CENSO 2011	43
ANEXO III: CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA DEL CENSO 2011.....	48
ANEXO IV: VARIABLES RECOGIDAS EN EL CENSO 2021.	52
ANEXO V: CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA DEL CENSO 2021.....	56

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA 1.1. TIPOS DE METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN LOS CENSOS EN EUROPA.....	4
GRAFICO 1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA A PARTIR DE LOS CENSOS (1900-2011).....	8
GRÁFICO 1.2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, COMPARANDO LOS CENSOS CON LOS PADRONES.....	9
GRÁFICO 1.3: EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA (1975-2011).....	10
TABLA 2.2.1 TABLA-RESUMEN CON LOS FACTORES DE RECUESTO MEDIO OBTENIDOS.....	17
TABLA 3.1.1. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA POR SEXOS (2001-2011).....	19
GRÁFICO 3.1.1. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA POR SEXOS (2001-2011).....	19
TABLA 3.1.2. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA BRECHA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2001-2011).....	20
GRÁFICO 3.1.2. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA BRECHA ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2001-2011).....	20
TABLA 3.1.3. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN ESPAÑA (2002-2011).....	21
GRÁFICO 3.1. 3. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN ESPAÑA (2002-2011).....	22
TABLA 3.1.4. EVOLUCIÓN DE LAS INMIGRACIONES, Y SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA (2008-2011).....	23
GRÁFICO 3.1.4. EVOLUCIÓN DE LAS INMIGRACIONES, EMIGRACIONES Y SALDO MIGRATORIO EN ESPAÑA (2008-2011).....	24
TABLA 3.2.1 EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA POR CCAA (2001-2011).....	25
GRÁFICO 3.2.1. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN CASILLA Y LEÓN (2001-2011).....	26
TABLA 3.2.2. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN POR SEXOS (2001-2011).....	27
GRÁFICO 3.2.2. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN POR SEXOS (2001-2011).....	27
GRAFICO 3.2.3. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA BRECHA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CASTILLA Y LEÓN (2001-2011).....	28
TABLA 3.2.3. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIAS (2001-2011).....	29
GRAFICO 3.2.4. EVOLUCIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIAS (2001-2011).....	29
GRAFICO 4.1. EVOLUCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE LOS CENSOS EMPLEADAS POR LOS PAÍSES DE LA UNECE (2001-2011).....	31

* LAS UNIDADES DE LAS TABLAS Y GRÁFICOS ESTÁN EN NÚMERO DE PERSONAS A EXCEPCIÓN DE AQUELLAS QUE SEAN PORCENTAJES O TASAS.

Abreviaturas utilizadas

INE: Instituto Nacional de Estadística

ONU: Organización de Naciones Unidas

FPC: Fichero Pre-Censal

FCFP: Fichero Censal Final Ponderado

FR: Factor de Recuento

CCAA: Comunidades Autónomas

UNECE: Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

ECEPOV: Encuesta de Características Esenciales de la Población.

CAWI: recogida de la información: internet

CATI: correo ordinario, entrevista telefónica

CAPI: visita personal con ordenador portátil

OBJETO DE ESTUDIO

En este trabajo, abordaremos un análisis de los Censos de Población y Vivienda en España, centrando la atención en el censo de 2011. He escogido este tema dada su relevancia en los estudios económicos y estadísticos. Los censos no solo nos permiten conocer la población total de un país, si no también saber, por ejemplo, la cantidad de niños que hay en determinado territorio y si las escuelas que tiene son suficientes o como de envejecida está la población. De esta manera, el gobierno sabrá que políticas deberá llevar a cabo en cada territorio. El trabajo esta dividido en cuatro grandes bloques. El primero será un marco conceptual general, es decir, una introducción al tema de los censos, padrones municipales, al Instituto Nacional de Estadística (INE) etc.. El segundo se centrará en la metodología y elaboración seguida para el Censo de 2011. A continuación, estudiaré la evolución de la población española con un horizonte intercensal 2001-2011, es decir, como se ha desarrollado la población entre los dos últimos censos realizados en 2001 y 2011; partiendo de los datos del primero, analizaré las variaciones más significativas hasta este último censo. Y por último, trabajaré sobre las modificaciones que se han introducido para la elaboración del próximo censo, que será en 2021.

1. INTRODUCCIÓN:

1.1. Qué son los Censos

“Un censo de población y/o vivienda es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y divulgar datos demográficos y/o de vivienda, económicos y sociales relativos a todos los habitantes y sus locales de habitación” (ONU, 2008).

Así, podemos definir los censos como el recuento de la población y las viviendas para generar información estadística confiable, veraz y oportuna acerca de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas, que sirva de base para la elaboración de planes generales de desarrollo y la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos de los sectores público y privado.

Cada país realiza el suyo propio, pero todos están sujetos a una reglamentación comunitaria para conseguir una información homogénea y comparable entre los países miembros de la UE, aunque cada uno es libre de escoger libremente su metodología.

Las metodologías principales y sus características básicas utilizadas por los distintos países de la Unión Europea son las siguientes:

a) Los censos tradicionales:

Esta metodología se basa en una intensa actividad de recopilación de datos, (demográficos, sociales y económicos) y su posterior análisis. Los datos se recogen mediante el envío de cuestionarios (breves o extensos) a la población por diferentes canales (teléfono, internet, correo o entrevistadores personales). La principal ventaja del censo tradicional es que presenta los datos de toda la población en un periodo determinado, pero como principales desventajas destacan la complejidad que supone la tarea de recopilar datos de toda la población y el elevado coste. Además que para obtener un buen resultado el público tiene que estar disponible para participar. Debido a las desventajas anteriores, normalmente se realizan cada 5 o 10 años.

b) Censos basado en el registro:

Este tipo de censos se basa en el aprovechamiento de los datos recogidos en las fuentes administrativas que recojan datos demográficos, económicos, etc. como por ejemplo el registro de la Seguridad Social.

El requisito fundamental de este tipo de censos es que el país debe tener unos registros administrativos de alta calidad, alta cobertura y con una frecuente actualización.

Las principales ventajas son el reducido presupuesto que supone la elaboración del censo y la mayor frecuencia de los datos debido a que ya están recogidos en los registros existentes.

c) Censos continuos:

Esta metodología se apoya en una “Encuesta Anual Acumulativa Continuada”, es decir, una encuesta que recoja datos de la población en un amplio periodo de tiempo, no en un solo momento concreto. Los dos pilares fundamentales de este tipo de censos son:

-La longitud del periodo de empadronamiento; que depende de con cuanta frecuencia se actualizan las encuestas.

-La tasa de muestreo que depende de los niveles geográficos que abarca cada encuesta. Por ejemplo, para obtener resultados nacionales es posible que se realice una sola encuesta anual, para los regionales tres encuestas anuales y para obtener información sobre zonas pequeñas ir acumulando estos datos a lo largo de cinco años.

Este planteamiento, debido a su complejidad muestral, hace que sea necesario tener un marco muestral de alta calidad, para poder abarcar todas las zonas geográficas.

La ventaja principal es la frecuencia de los datos, ya que en los censos continuados las actualizaciones son anuales. Mientras que la principal desventaja es la posible diferencia de tiempos en la recogida de datos, aunque en las encuestas se recogen datos para el mismo periodo de tiempo de referencia en todos los territorios, a veces existen desajustes, como por ejemplo que un encuestado cambie de domicilio durante el periodo de tiempo que abarca la encuesta.

Pero algunos países, como España, no se decantan entre un tipo y otro, si no que realizan sus Censos con una combinación de metodologías:

d) Combinación entre censo basado en registros y encuestas por muestreo:

Se caracterizan por la recopilación de datos a través de encuestas realizadas a una muestra de la población y su posterior cotejo con los datos recogidos por las fuentes administrativas.

La siguiente tabla recoge un resumen de los diferentes tipos de censos que aplican el resto de los países en Europa:

TABLA 1.1. Tipos de metodologías de elaboración los Censos en Europa.

TIPO DE CENSOS	NÚMERO DE PAÍSES	EJEMPLOS DE PAÍSES
Censo tradicional	35	La mayoría de los países europeos (Reino Unido, Irlanda, Portugal, Italia y países de Europa del Este).
Combinación entre censo basado en registros y encuestas por muestreo	8	España, Alemania, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Suiza e Israel.
Censo basado en registros	9	Austria, Eslovenia, Holanda, Bélgica y países nórdicos.
Censos continuos	1	Francia

Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto Censal del INE (2011)

Es muy importante diferenciar el Censo de Población, que es de carácter estadístico, del Padrón Municipal, este último es un registro administrativo cuya formación y mantenimiento corresponde a cada uno de los ayuntamientos. Su finalidad es acreditar qué personas residen habitualmente en un municipio y los datos recogidos a partir de ellos son utilizados para la formación de los ficheros que más adelante, serán uno de los elementos claves para la elaboración de los Censos.

En el ANEXO I se presentan las definiciones censales.

1.2. Breve introducción histórica de los Censos.

La historia de los censos se remonta a unos cuantos siglos atrás, aunque por entonces no tendrían nada que ver con los que se realizan en la actualidad.

En España, los primeros datan de los S. XV-XVI. Podemos dividir los censos españoles en dos etapas:

-Censos antiguos: se elaboraron hasta aproximadamente el S.XVIII, y tenían como objetivo principal, aparte del estudio de la población, conocer qué ciudadanos tenían la obligación de pagar impuestos y en que cantidades, en otras palabras, se centraban en el estudio de los vecinos percheros. La metodología se basaba en preguntar a las autoridades de cada municipio.

-Censos modernos: aquellos que se elaboraron desde mediados del S.XVIII hasta nuestros días. Estos tipo de censos ya solamente tienen como objetivo principal estudio y conocimiento de la población completa y sus características y no la investigación para conseguir una recaudación de impuestos.

Destacamos como punto de partida de los censos modernos tres censos: el primero en 1768, realizado por el Conde Aranda, el segundo en 1787 realizado por Floridablanca y el tercero, elaborado por Godoy, en 1797.

El censo elaborado por Manuel Godoy bajo el mandato de Carlos IV fue el más significativo. Se registraron 10.541.221 personas, e introdujo mejoras en la clasificación de la población según ocupación, tipo de vivienda, etc...

Desde 1900 ha habido un censo cada 10 años y fue a partir de 1950 cuando se comenzó a realizar los censos de población y vivienda de manera conjunta. Pero la novedad más destacable fue la introducción de los ordenadores, ya que se facilitó de manera muy notoria el registro y tratado de datos.

1.3. Elaboración de los Censos: quién y cuándo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), es el órgano encargado de la formación del censo. Este organismo es el principal productor y difusor de las estadísticas para fines estatales, además se encarga de las relaciones con el Sistema Estadístico Europeo y otros organismos internacionales.

Se realizan cada 10 años y con cobertura nacional, es decir, el INE elabora los censos periódicamente cada 10 años y comprenden todo el territorio español, el último fue en 2011 y el próximo será en 2021.

Los censos de población y vivienda pueden constituir dos actividades distintas, pero siempre bien coordinadas, nunca deben considerarse independientemente el uno del otro, pues ambos tienen elementos comunes. Por ejemplo, es parte esencial de un censo de población identificar cada local de vivienda ocupado, y las personas que viven él, y es parte esencial de un censo de vivienda, obtener información sobre las características de cada conjunto de vivienda, y sobre el número y características de sus ocupantes.

Por esta razón se realizan simultáneamente y mediante un solo formulario, consiguiendo así una más fácil relación entre los datos.

1.4. Objetivos de los Censos.

Los censos de población y vivienda desempeñan un papel fundamental en la administración pública, ya que sus resultados se utilizan como punto de referencia para la realización de diversas actividades o para la toma de importantes decisiones por parte del gobierno. Siguiendo la misma clasificación que el INE podríamos resumir los objetivos de los censos en ocho funciones básicas.

1. Recuento y conocimiento de la estructura de la población: gracias a los censos, se puede conocer con precisión el número de habitantes a diferentes niveles (estatal, comunitario, municipal..) así como sus características demográficas, sociales, culturales... así favorecer la creación de políticas acordes con las características de cada zona geográfica.
2. Implantación del nuevo modelo de gestión padronal: la precisión y calidad de los censos permiten detectar y corregir los errores que puedan surgir a partir del Padrón de los distintos municipios.
3. Base para servicios demográficos: los datos recogidos en los censos son esenciales para cualquier estudio o investigación relacionada con la población.

En otras palabras, los censos sirven como punto de referencia para la investigación y el análisis, y así conseguir proyecciones de la población futura.

4. Uso como marco muestral para las encuestas: En la actualidad, las encuestas por muestreo son el instrumento básico y más recurrente utilizado por el Instituto Nacional de Estadística para la recopilación de datos fiables y eficientes.

5. Atender a las necesidades de información para áreas geográficas pequeñas: otro objetivo básico de los censos es generar información sobre cualquier unidad geográfica, para que el Gobierno pueda tomar decisiones adecuadas como, por ejemplo, donde ubicar una escuela, un hospital... es decir, para facilitar al gobierno la formulación de políticas.
6. Recuento de las viviendas, de los edificios y de los locales y el conocimiento de las características de estas, como la época de construcción, superficie, instalaciones...
7. Atender las necesidades estadísticas de carácter internacional: Los censos son la principal fuente de información de los organismos internacionales para que elaboren sus estadísticas demográficas y sociales.
8. Usos electorales: los censos demográficos son la base a partir de la cual se elaboran los censos electorales, que es papel donde constan las personas físicas que tienen el derecho de sufragio activo para elegir a sus representantes.

1.5. Qué es el Padrón Municipal.

El Padrón Municipal es un registro administrativo que recoge todos los habitantes de un municipio; compone la base del Fichero Pre-Censal, a partir del cual se elaborará el Censo, por lo que podríamos decir que el Padrón Municipal es una de las fuentes fundamentales de los censos.

Todas las personas están obligadas a inscribirse en el padrón del municipio que le corresponde, es decir, en el municipio donde viva habitualmente.

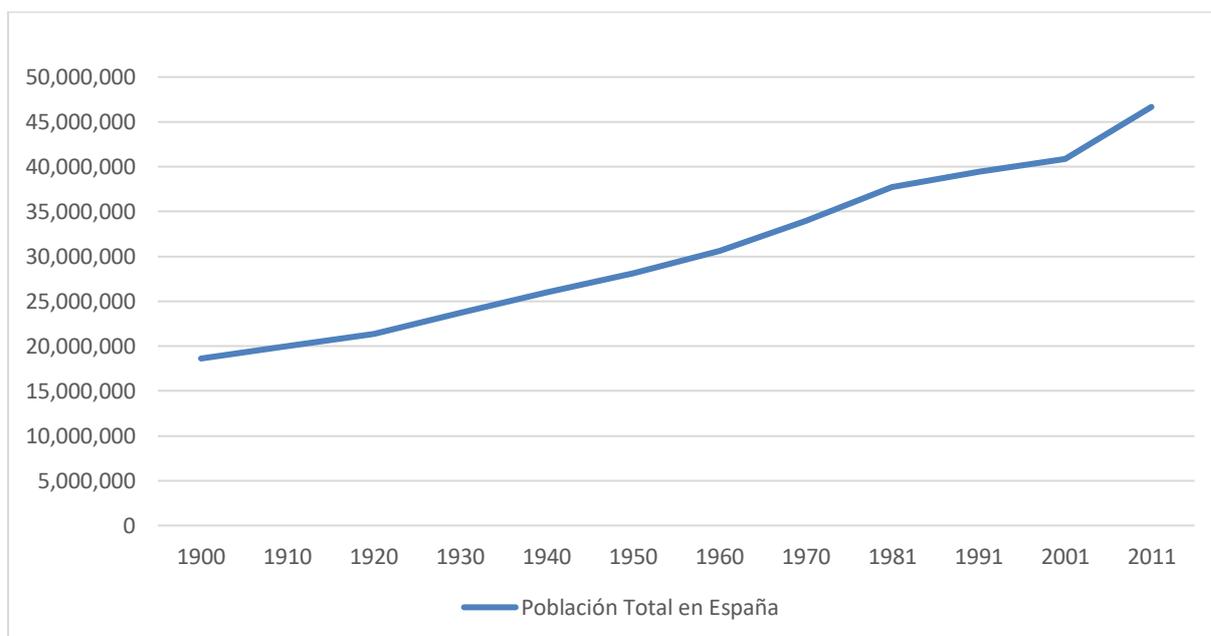
El padrón recoge las siguientes características sociodemográficas de cada vecino del municipio: Nombre y Apellidos; Sexo, Domicilio, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento y número de Documento Nacional de Identidad o en su defecto el número de documento que lo sustituya en el caso de extranjeros.

La elaboración y actualización de las variaciones de los datos es realizada por el Ayuntamiento de cada municipio y su periodicidad es anual, se toma como fecha de referencia el 1 de enero de cada año.

1.6. Evolución histórica de la población española.

La población española según los datos de población recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) muestra una evolución creciente en los últimos años, como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Los datos han sido obtenidos a partir de los Censos de población desde el 1900 hasta el 2011.

Grafico 1.1. Evolución de la población española a partir de los Censos (1900- 2011).



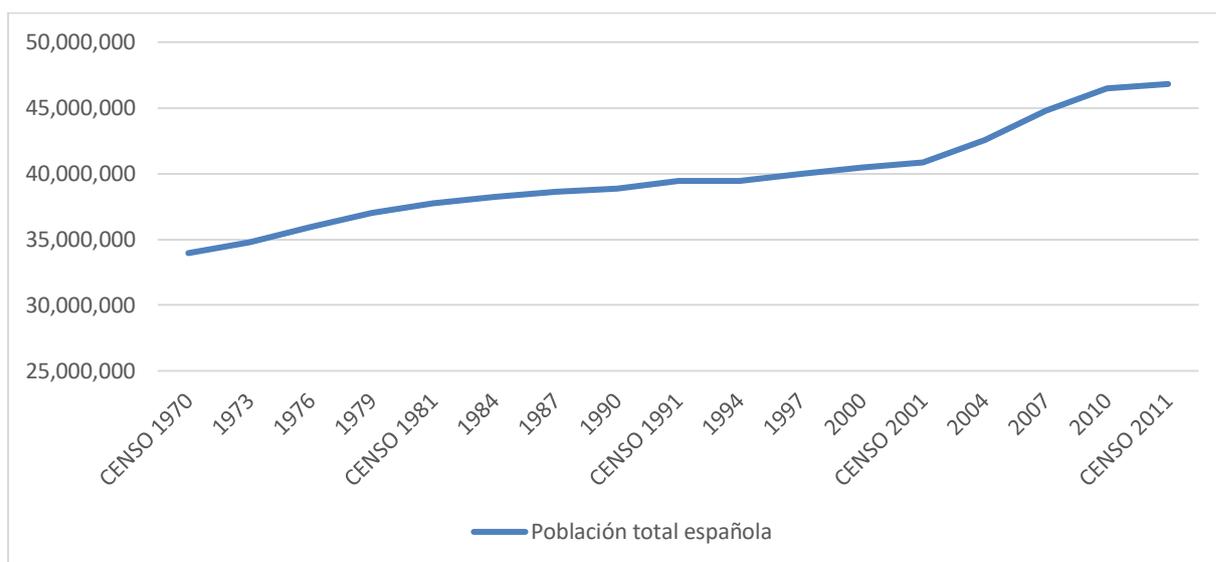
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Durante el siglo S.XX y principios del S. XXI la población española se ha casi triplicado, pasando de poco más de 18,6 Millones de habitantes en 1900 a más de 46,6 Millones habitantes según el último censo realizado en 2011.

Como ya he mencionado antes, el Padrón Municipal es el elemento básico a partir de el cual se forman los censos demográficos, en el siguiente gráfico compararemos la evolución de la población española entre los años 1970-2011, así podremos observar las diferencias en términos de habitantes que existen entre los padrones municipales realizados cada año y los últimos censos de población elaborados en nuestro país.

En el siguiente gráfico mostramos conjuntamente los últimos cinco censos realizados en nuestro país junto a los datos dispuestos a partir de los padrones municipales, aunque disponemos datos para todos los años intercensales, hemos seleccionado tres por cada periodo intercensal, con el objetivo construir un gráfico más liviano.

Gráfico 1.2: Evolución de la población española, comparando los censos con los padrones.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Como ya hemos mencionado la tendencia de la población española en estos últimos años es claramente creciente. La población durante el periodo que refleja el gráfico anterior ha crecido un 37,9%, en 1971 era de unos 33.956.047 habitantes aproximadamente y en 2011, de 46.815.916, aunque como se aprecia en el gráfico, dependiendo del momento, el crecimiento se ha producido a diferentes ritmos.

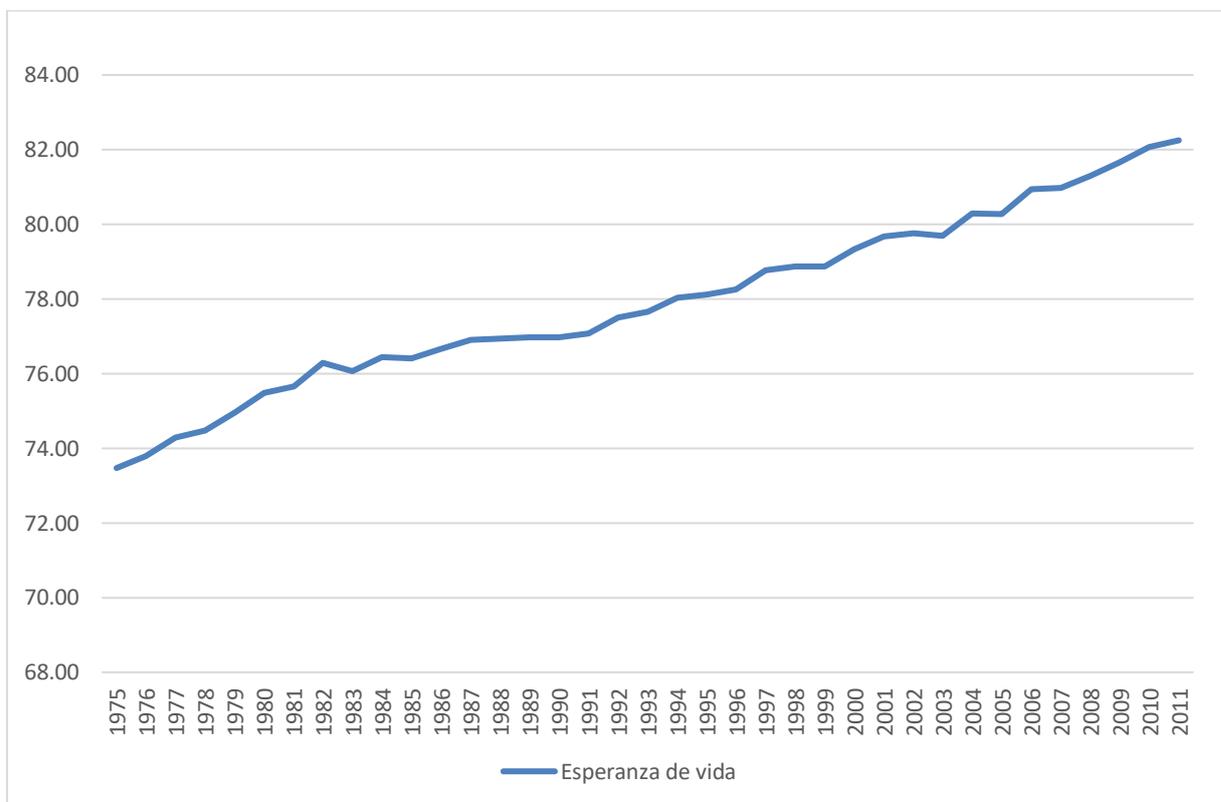
Destaca un crecimiento muy moderado a lo largo de todo el periodo, sin embargo, llama la atención el aceleramiento del mismo durante los años 2002-2008.

Este periodo se caracteriza por una muy buena coyuntura económica, lo que impulsó a las familias españolas a tener más hijos.

En definitiva, la razón principal del aumento de la población española durante todo este periodo es el aumento de la esperanza de vida. La esperanza de vida o expectativa de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto período.

A continuación veremos un gráfico de como ha evolucionado la esperanza de vida en España.

Gráfico 1.3: Evolución de la esperanza de vida (1975-2011).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

El claro aumento de la esperanza de vida se debe una mejora en la calidad de vida y en el sistema sanitario, es decir, el desarrollo de vacunas o tratamientos médicos que evitan las enfermedades más mortíferas o retrasan los trastornos de la edad.

2. EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011.

2.1. Introducción al Censo de población y Vivienda de 2011.

Este Censo de 2011 es el decimoséptimo, y el último, de los Censos oficiales realizados en nuestro país. Por un lado, en el Censo de Población se recogen las personas, independientemente de su nacionalidad, que tiene su “residencia habitual” en el territorio nacional. Mientras que el Censo de Viviendas recoge los datos de las Viviendas y establecimientos colectivos.

Para entender mejor que personas se incluyen en los Censos, a continuación se define el concepto “residencia habitual”.

«Residencia habitual»: el lugar en que una persona pasa normalmente el periodo diario de descanso, independientemente de ausencias temporales con fines de ocio, vacaciones, visitas a amigos o parientes, negocios, tratamiento medico o peregrinaje religioso.

Deberán considerarse residentes habituales de la zona geográfica en cuestión únicamente:

i) aquellas personas que hayan vivido en su lugar de residencia habitual durante un periodo ininterrumpido de al menos doce meses antes de la fecha de referencia, o

ii) aquellas personas que hayan llegado a su lugar de residencia habitual durante los doce meses anteriores a la fecha de referencia con la intención de permanecer en el durante al menos un año.

Cuando no se puedan determinar las circunstancias descritas en los incisos i) o ii), se entenderá por «residencia habitual» el lugar de residencia legal o registrado;

(Reglamento 763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo)

Por tanto, podemos concluir que el ámbito geográfico del Censo: es todo el **territorio nacional**. El territorio español está formado por la España peninsular con sus 17 Comunidades Autónomas, las Islas Baleares, las Islas Canarias, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, las Islas del mar de Alborán (Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera).

El ámbito temporal del censo está definido por diferentes periodos de referencia:

-La fecha de referencia o fecha censal es el **1 de noviembre de 2011**.

-La semana de referencia sobre las características de la actividad económica es la semana anterior a la fecha censal, es decir, del 25 al 31 de octubre de 2011.

-El periodo de referencia sobre distintas características relativas a migraciones, población vinculada, es decir, aquellas personas que residen temporalmente en un municipio ya sean por estudio o trabajo se especifica en la descripción de la variable correspondiente.

Las variables que se estudiaron en el Censo de 2011 han sido escogidas basándose en *“la definición de variables y sus clasificaciones del Reglamento 1201/2009 de la Comisión Europea”*. Ver el listado de variables adjunto en el ANEXO II.

2.2. Metodología

El Censo de Población y Viviendas 2011 se basó en la combinación de los siguientes elementos y en el trabajo sobre ellos:

- a) Un fichero pre-censal (denominado FPC) que se construye a partir de los datos y registros administrativos disponibles, tomando el Padrón Municipal como punto de partida y elemento básico. También se utiliza la información de otros registros administrativos como la Agencia Tributaria o la Seguridad Social; así se podrá comparar la información de fichero obtenido del Padrón con las otras herramientas y contrastar la veracidad de la información.
- b) El “trabajo de campo” que incluye dos grandes operaciones:
 - Un Censo de Edificios que permite la georreferenciación de todos los edificios.
 - Una gran encuesta por muestreo para conocer las características de las personas y las viviendas.

La combinación de la información del FPC con la obtenida a partir de la encuesta nos remite a los resultados censales.

El Censo de Edificios consiste en el recuento absoluto de todos los edificios del ámbito que cubre el Censo de Población y Vivienda, es decir, del territorio español. La información obtenida se combina con la “Encuesta de Colectivos”. Esta encuesta determina el número y las características de los residentes en Viviendas Colectivas, algunos ejemplos de este tipo de viviendas son: hoteles, residencias de personas mayores, monasterios, instituciones penitenciarias etc.

De esta manera, obtenemos la información sobre todas las viviendas convencionales, vacías, secundarias, colectivas...

A continuación, se explica más detalladamente el proceso de elaboración y recuento de datos para la formación del censo de 2011.

i. La operación de campo: censo de edificios y muestra de viviendas

La elaboración del Censo comienza con El Censo de Edificios, un recorrido en campo cuyos objetivos son comprobar y completar la información de inmuebles ya recogida en el FCP. Para cada edificio el agente censal rellenará un cuestionario de edificio en el que se recogerán las características asociadas al mismo.

El siguiente paso es obtener la muestra a la que se realizará la encuesta. El marco muestral es el FPC obtenido, ya que nos ofrece información que relaciona los edificios y las personas de cada municipio. Las viviendas de cada municipio se dividen en dos grupos:

- Marco A: conjunto de viviendas localizables en el FPC. En este grupo, se contactará mediante correo ordinario con las viviendas principales seleccionadas, de estas viviendas que no han respondido se seleccionó una submuestra de la que se recogerá el cuestionario censal mediante entrevista personal asistida por ordenador (CAPI, *Computer-assisted personal interviewing*). Las viviendas no principales se analizaron durante la realización del recorrido exhaustivo, algunas participaron de la misma manera que las viviendas principales, enviando el cuestionario por correo o internet, y las que no

puedan ser resueltas se recogieron por CAPI, por tanto, resultan dos subgrupos del marco A.

-Marco B: conjunto de viviendas no localizables, que se han dado de alta durante el Censo de Edificios. La muestra de viviendas pertenecientes a este grupo se selecciona durante el recorrido exhaustivo en campo, mediante el procedimiento de Bernoulli de selección aleatoria (asigna igual probabilidad a las unidades de muestreo). Durante dicho recorrido, a esta parte de la muestra se le dejará un cuestionario en papel y el hogar podrá colaborar de la misma forma a la indicada para las viviendas del marco A.

En resumen, resultarán las viviendas divididas en tres grupos de los cuales se obtendrá la muestra para la encuesta.

1. Viviendas pertenecientes al Marco A, principales y no principales a las que se les ha enviado el cuestionario por Internet (CAWI, *Computer-assisted web interviewing*) o Correo (CATI, *Computer-assisted telephone interviewing*)
2. Viviendas principales procedentes del marco A, que han sido seleccionadas en el submuestreo.
3. Viviendas seleccionadas en el marco B.

Durante el último cuatrimestre de 2011, se preguntó a un total de 2,2 Millones de hogares. La encuesta se realizó primero vía Internet, si el hogar no colaboraba se enviaba un cuestionario en papel y si seguía sin participar se enviaba un agente para realizar la entrevista personal.

El tamaño de muestra efectivamente recogida asciende a aproximadamente un 9% de la población total (unos 4,2 millones de personas, que se corresponden con 1,65 millones de viviendas principales y de unas 600.000 viviendas no principales). El porcentaje de respuestas registradas por distintos canales para viviendas principales fue: 39 % por Internet, 51 % en papel y 10 % por entrevista personal.

En el ANEXO III se adjunta un ejemplo de la encuesta realizada para el Censo 2011.

El cuestionario está dividido en dos partes: un cuestionario de la vivienda, que se debe rellenar uno por domicilio y un cuestionario individual, que se debe rellenar uno por cada persona conviviente.

El cuestionario de vivienda lo forman siete preguntas sobre quién vive en dicho domicilio y las características básicas del mismo.

El cuestionario Individual está compuesto por veintidós preguntas cuya temática se basa en las características básicas del individuo (situación personal, familiar y laboral).

Este proceso finalizó a finales de marzo de 2012.

ii. La obtención de las cifras de población a partir del fichero pre-censal.

El Censo de población data a 1 de noviembre de 2011 así que se recogió la información de los padrones municipales a esa fecha.

También se utiliza la información de otros registros administrativos como la Agencia Tributaria o la Seguridad Social; para comparar la información del fichero obtenido a partir del Padrón con las otras herramientas y contrastar la veracidad de la información. En otras palabras, se cruza la información recogida a partir de unas fuentes con la recogida en otras.

A partir de la información del FPC se clasificó a la población española en uno de estos 3 grupos:

-Seguros (97,2% de la población): registros para los que hay suficiente evidencia de que residen en España. Su factor de recuento es 1.

-Erróneos (0,6% de la población): registros para los que hay suficiente evidencia de que no son residentes en España, por lo que deben ser eliminados de la base de datos. Su factor de recuento es 0.

-Dudosos (2,2% de la población): registros para los que no hay evidencia si son residentes o no.

iii. Partición del fichero pre-censal en clases

El siguiente paso es repartir el fichero completo en clases o grupos de población definidos por características como la edad, nacionalidad o provincia de residencia. Finalmente, resultaron 724 clases sociodemográficas y estableció el criterio de que hubiera al menos 1000 dudosos en cada grupo.

iv. Asignación de la muestra a clases y enlace nominal con el fichero pre censal

La muestra recogida se divide en clases similares a la división del FPC.

Es obligatorio que las características en las que se basan las clases tienen que ser observables en la Encuesta (como la Edad o la Nacionalidad). Sin embargo, el criterio “Dudoso” no es observable, ya que depende de lo recogido en el FPC, por lo que se hizo un “cruce nominal” (nombre, apellidos, edad y lugar de nacimiento) entre la muestra recogida y la información del FPC, y así poder verificar que los denominados como Dudosos en el FPC, fueron encontrados en la realidad, ya que se recogieron en la muestra.

v. Estimación de la proporción de dudosos por clases y determinación del factor de recuento y cuantificación de la población dudosa.

El siguiente paso es asignar el factor de recuento correspondiente a la población dudosa. Éste puede ser mayor, menor o igual a uno y su cálculo se basa en la estimación de la proporción (“p”) de dudosos que se encuentra en cada clase sociodemográfica a partir de los datos recogidos en la encuesta.

Cada clase se constituye como la población segura “S”, a los que se le asignó factor de recuento “1” y la población dudosa “D. Para calcular el Factor de Recuento de la población Dudosa se sigue la siguiente fórmula:

$$FR=(S*p/(1-p))/D.$$

Así obtendremos un factor de recuento relativa a la población dudosa diferente para cada clase. El precensal se convierte en un Fichero Censal Final Ponderado (FCFP).

De los 1.040.000 registros dudosos, se les asignó un factor de recuento de 0,424, por lo que se contabilizó como 440.000 personas.

A continuación, una tabla-resumen del cálculo del factor de recuento.

TABLA 2.2.1 Tabla-resumen con los factores de recuento medio obtenidos:

FR=(S*p/(1-p))/D	Numero de clases	FR medio
FR<= 0,7	619	0,34
0,7<FR<0,9	65	0,78
0,9<FR<=1	18	0,95
FR>1	22	1,38
TOTAL DE CLASES	724	0,42

Fuente: Elaboración propia con datos de Metodología Censos 2011 (INE).

El FR Medio para la población Dudosa se calcula mediante una media ponderada del Factor de recuento medio de las diferentes clases. Así, obtendríamos el factor de recuento medio para el total de clases:

$$FR_{Medio} = 0,42 = (619 \cdot 0,34 + 65 \cdot 0,78 + 18 \cdot 0,95 + 22 \cdot 1,38) / 724$$

Con la suma de los factores de recuento asignados se obtuvieron las cifras de población, y con los datos recogidos en el FCP sirvieron para obtener las cifras de población y sus características (sexo, lugar de nacimiento, etc.).

vi. El calibrado

Para garantizar que la información obtenida de la muestra coincida con la cifra obtenida del fichero censal, se realiza un proceso denominado “El Calibrado”, ya que la muestra solo se refiere a las personas residentes en viviendas principales.

Esto consiste en, primeramente, restar al total de la población, las personas que “Según la Encuesta de Establecimientos Colectivos”, residen y están empadronadas en viviendas colectivas (hoteles, residencias...). Después, se calibraron las siguientes variables: total poblacional, sexo, edad y nacionalidad.

Es importante destacar que si se analizan variables que no se han calibrado, no se puede garantizar que exista coherencia entre la información obtenida a partir del FCP sin incluir las personas que residen en viviendas colectivas y la obtenida a partir de la muestra.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN 2011 Y LA COMPARACIÓN CON EL CENSO DE 2001.

A continuación analizaremos la evolución de la población española, en base a diferentes características sociodemográficas, durante 10 años, apoyando el estudio en la información recogida en la base de datos de del INE, tomaremos como datos iniciales las cifras de los registros relativos al censo de 2001, previo al decimoséptimo censo y como datos finales, los recogidos en el Censo de 2011.

Para estudiar las distintas variaciones desde una perspectiva intercensal, apoyaremos el análisis en los datos recogidos en los padrones municipales de los años 2002-2011.

3.1. Evolución de la población española en base al sexo.

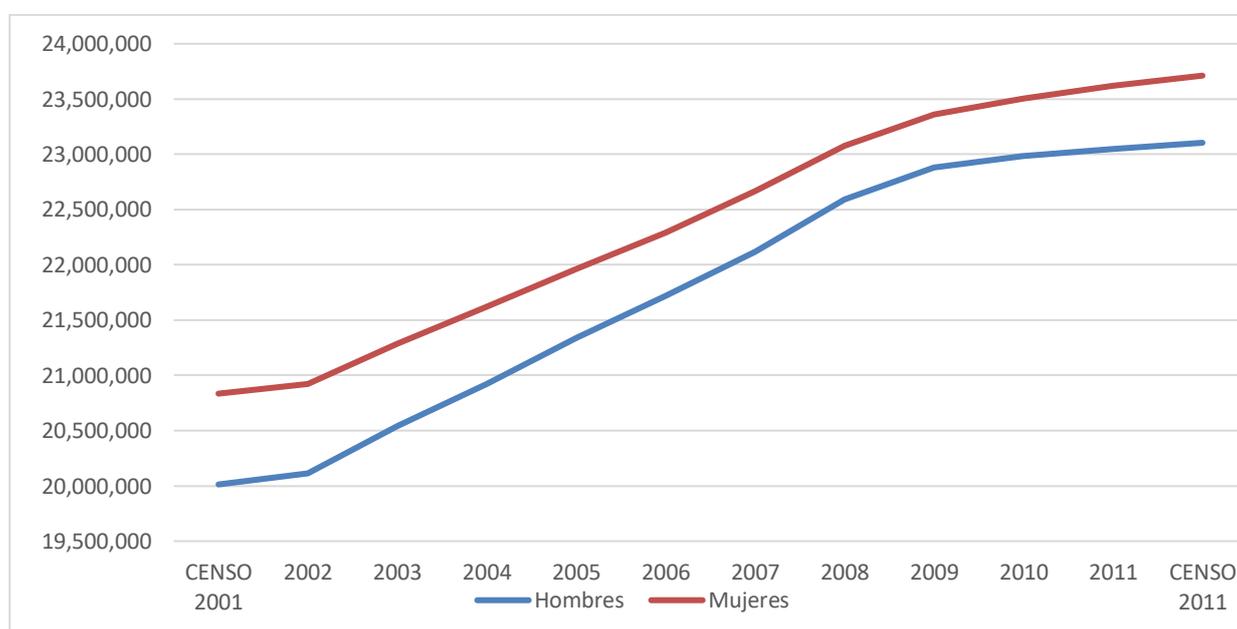
En la siguiente tabla y en el siguiente gráfico podemos observar la evolución entre el Censo 2001 y 2011 de la población total española diferenciando entre hombres y mujeres, los datos de a 1 de enero de los años 2002-2011 son obtenidos del Padrón municipal.

Tabla 3.1.1. Evolución Intercensal de la Población en España por sexos (2001-2011)

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Datos recogidos a un 1 de enero de cada año	CENSO 2001	40.847.371	20.012.882	20.834.489
	2002	41.035.271	20.115.522	20.919.749
	2003	41.827.836	20.542.468	21.285.368
	2004	42.547.454	20.924.581	21.622.873
	2005	43.296.335	21.335.283	21.961.052
	2006	44.009.969	21.719.317	22.290.652
	2007	44.784.659	22.118.970	22.665.689
	2008	45.668.938	22.591.484	23.077.454
	2009	46.239.270	22.880.534	23.358.736
	2010	46.486.621	22.982.272	23.504.349
	2011	46.667.174	23.049.476	23.617.698
	CENSO 2011	46.815.916	23.104.303	23.711.613

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Gráfico 3.1.1. Evolución Intercensal de la Población en España por sexos (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Observamos una tendencia claramente creciente, siendo el mayor número de mujeres durante todo el periodo, pero el aumento de la población masculina es superior, lo que ha producido una convergencia entre ambos sexos.

Durante los primeros años, se aprecia un crecimiento más acelerado en ambos sexos, pero partir de 2007 el crecimiento se ralentiza.

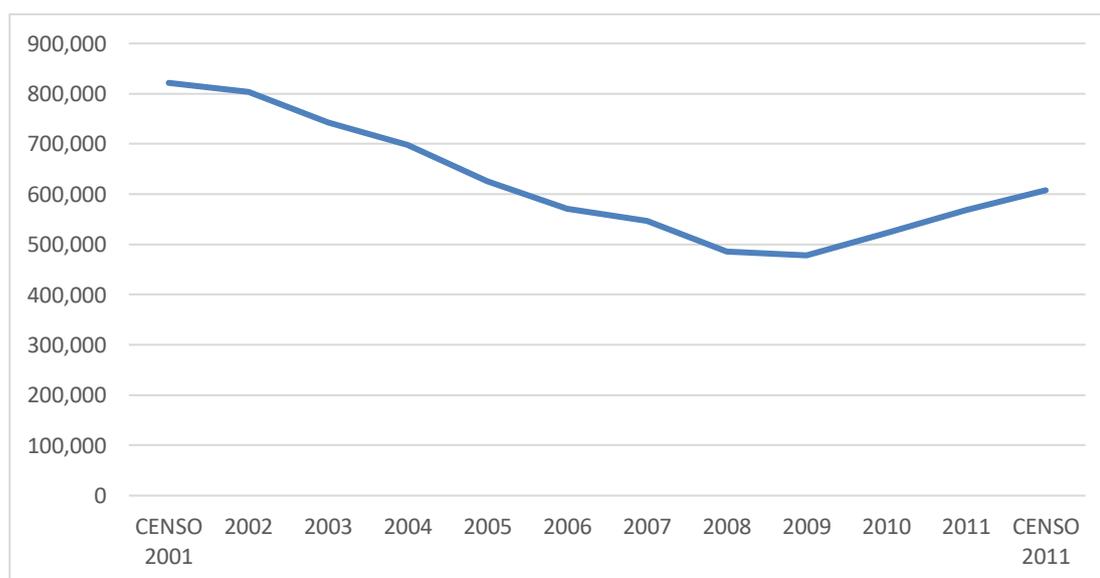
Por otro lado, cabe destacar que la brecha población femenina-masculina cada vez es menor, debido a que la tasa de crecimiento de los hombres es ligeramente superior. En la tabla y gráfico a continuación detallaremos la evolución de dicha brecha.

Tabla 3.1.2. Evolución Intercensal de la brecha entre mujeres y hombres (2001-2011).

	Datos recogidos a 1 de enero de cada año.											
	CENSO 2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	CENSO 2011
Diferencia mujeres-hombres	821.607	804.227	742.900	698.292	625.769	571.335	546.719	485.970	478.202	522.077	568.222	607.310

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Gráfico 3.1.2. Evolución Intercensal de la brecha entre mujeres y hombres (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Durante el periodo intercensal 2001-2011 se produce un gran descenso de la diferencia entre mujeres y hombres, aunque hay un ligero repunte en los últimos años (2009-2011) no llega a alcanzar la cifra inicial de 2001.

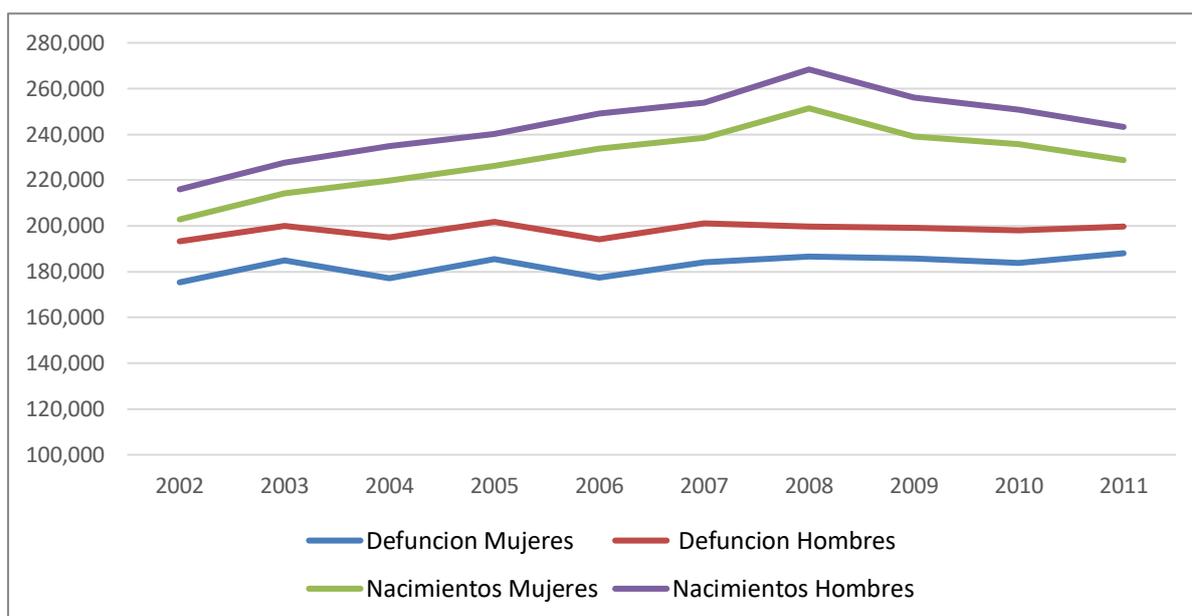
A continuación, realizaremos un análisis de los Fenómenos Demográficos (nacimientos, defunciones y migraciones) con el fin de profundizar en las causas de la convergencia entre hombres y mujeres anteriormente mencionada.

Tabla 3.1.3. Evolución de los nacimientos y defunciones en España (2002-2011)

Datos recogidos a 1 de enero de cada año.										
Nacimientos										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	418.846	441.881	454.591	466.371	482.957	492.527	519.779	494.997	486.575	471.999
Hombres	215.995	227.584	234.875	240.201	249.184	253.895	268.377	255.954	250.727	243.292
Mujeres	202.851	214.297	219.716	226.170	233.773	238.632	251.402	239.043	235.848	228.707
Defunciones										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	368.618	384.828	371.934	387.355	371.478	385.361	386.324	384.933	382.047	387.911
Hombres	193.269	199.897	194.928	201.769	194.154	201.136	199.647	199.095	198.121	199.854
Mujeres	175.349	184.931	177.006	185.586	177.324	184.225	186.677	185.838	183.926	188.057

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Gráfico 3.1. 3. Evolución de los nacimientos y defunciones en España (2002-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Podemos ver claramente que ambos sexos siguen la misma tendencia, tanto en nacimientos como en defunciones. Es evidente que el crecimiento total de la población se debe a que se producen más nacimientos que defunciones, sin embargo, durante todo el periodo, los nacimientos y defunciones son superiores en hombres que en mujeres, esta es la razón por la que la brecha de población entre hombres y mujeres cada vez es menor.

Cabe destacar que a partir de 2008 los nacimientos se reducen notablemente, este fenómeno se debe a la crisis económica, ya que si las familias no se encuentran en una buena situación económica, reducen el número de hijos.

Para finalizar nuestro análisis en base el sexo, analizaremos el saldo migratorio en España durante los años 2008-2011, ya que no disponemos de datos anteriores.

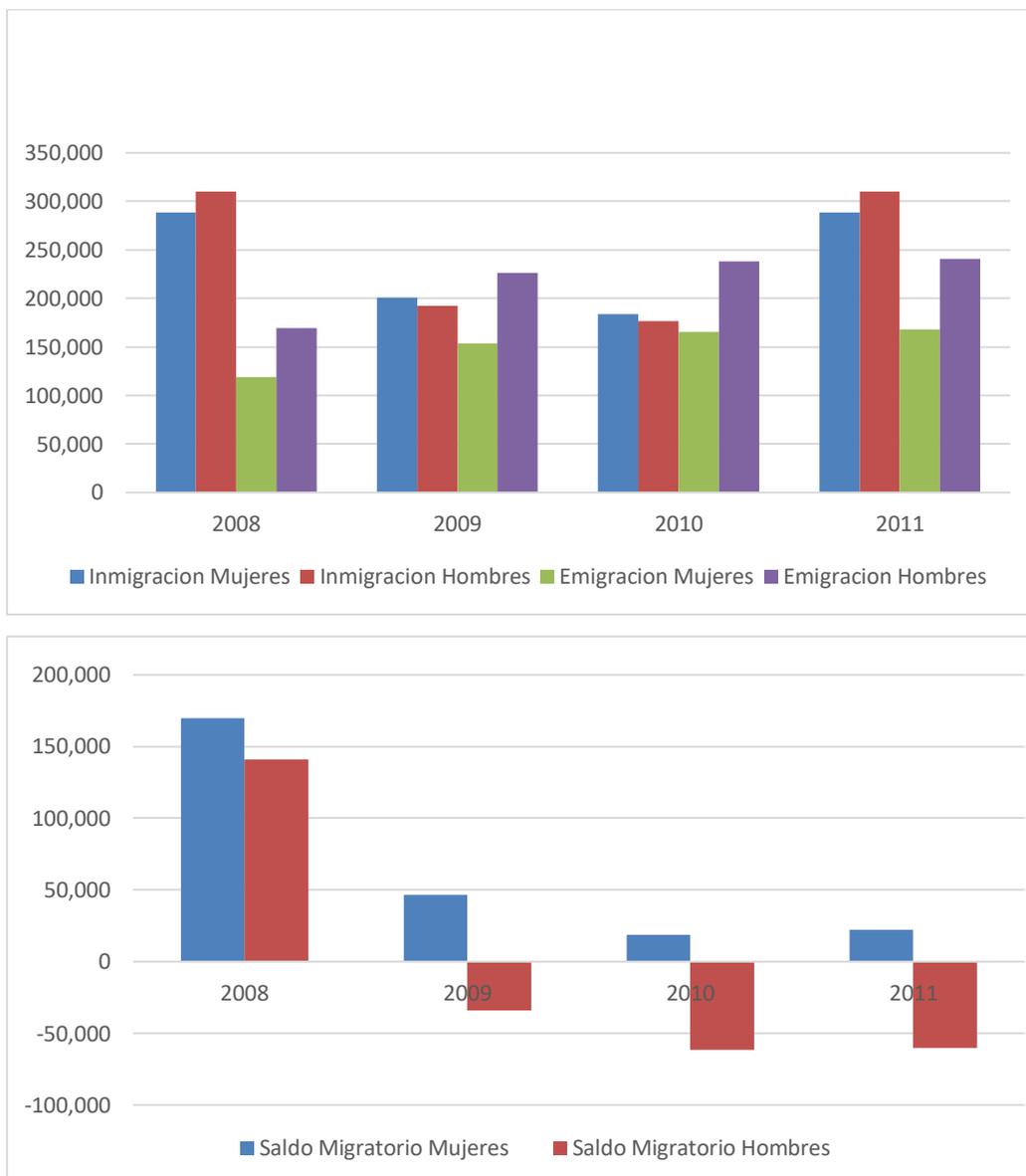
El saldo migratorio o migración neta es la diferencia entre el número de inmigrantes y el número de emigrantes. Cuando este es positivo, la población aumenta y hay más inmigrantes que emigrantes; cuando es negativo, la población disminuye y hay más emigrantes que inmigrantes.

Tabla 3.1.4. Evolución de las Inmigraciones, y Saldo migratorio en España (2008-2011).

Datos recogidos a 1 de enero de cada año.				
Inmigraciones				
	2008	2009	2010	2011
TOTAL	599.074	392.963	360.704	599.074
Hombres	310.262	192.286	176.828	310.262
Mujeres	288.812	200.677	183.876	288.812
Emigraciones				
	2008	2009	2010	2011
TOTAL	288.432	380.118	403.379	409.034
Hombres	169.456	226.133	238.195	240.971
Mujeres	118.976	153.986	165.184	168.063
Saldo migratorio				
	2008	2009	2010	2011
TOTAL	310.641	12.845	-42.675	-37.698
Hombres	140.806	-33.846	-61.367	-60.025
Mujeres	169.836	46.692	18.692	22.327

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Gráfico 3.1.4. Evolución de las Inmigraciones, Emigraciones y Saldo migratorio en España (2008-2011)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Podemos ver que el Saldo Migratorio no explica la convergencia entre la población de hombres y mujeres durante los años 2008-2011 por varias razones. La primera y más evidente es que el saldo migratorio de mujeres es mayor en todo el periodo, por lo que el crecimiento de la población debido a este fenómeno es mayor en mujeres que en hombres. Además, el saldo migratorio, a excepción del año 2008 en los hombres es negativo, es decir, se producen más emigraciones masculinas que inmigraciones, lo que produciría un descenso de la población de dicho sexo.

3.2. Evolución de la población por Comunidades Autónomas (CCAA).

Para evaluar como ha ido aumentando o disminuyendo la población en las distintas comunidades autónomas españolas realizaré una tabla-resumen que recoge los datos entre los años 2002-2011 a partir del padrón municipal, además incluiremos en el análisis como dato inicial y final la población clasificada en CCAA según los Censos 2001 y 2011 respectivamente.

Aunque disponemos de los datos para todos los años, con el objetivo de hacer una tabla más liviana hemos optado por poner tan solo años 2004 y 2008.

Tabla 3.2.1 Evolución Intercensal de la Población en España por CCAA (2001-2011).

	Datos recogidos a 1 de enero de cada año				
	CENSO 2001	2004	2008	CENSO 2011	TCAA
Andalucía	7.357.558	7.596.513	8.118.575	8.371.270	1,21%
Aragón	1.204.215	1.237.793	1.325.426	1.344.509	1,06%
Asturias	1.062.998	1.062.408	1.071.081	1.075.183	0,12%
Islas Baleares	841.669	912.964	1.042.855	1.100.503	2,59%
Canarias	1.694.477	1.804.255	1.991.945	2.082.655	1,94%
Cantabria	535.131	548.009	577.266	592.542	0,97%
Castilla y León	2.456.474	2.471.114	2.541.717	2.540.188	0,36%
Casilla-La Mancha	1.760.516	1.833.549	2.031.828	2.106.331	1,76%
Cataluña	6.343.110	6.712.745	7.311.146	7.519.843	1,62%
Ceuta	71.505	71.542	75.252	83.517	1,42%
Comunidad Valenciana	4.162.776	4.441.947	4.928.093	5.009.931	1,78%
Extremadura	1.058.503	1.064.374	1.089.650	1.104.499	0,41%
Galicia	2.695.880	2.711.578	2.754.768	2.772.928	0,28%
Madrid	5.423.384	5.766.566	6.226.195	6.421.874	1,56%
Melilla	66.411	64.754	71.244	81.323	1,81%
Murcia	1.197.646	1.276.812	1.419.567	1.462.128	1,92%
Navarra	555.829	576.346	616.711	640.129	1,34%
País Vasco	2.082.587	2.103.103	2.159.427	2.185.393	0,47%
La Rioja	276.702	291.082	316.192	321.173	1,44%
TOTAL	40.847.371	42.547.454	45.668.938	46.815.919	1,29%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

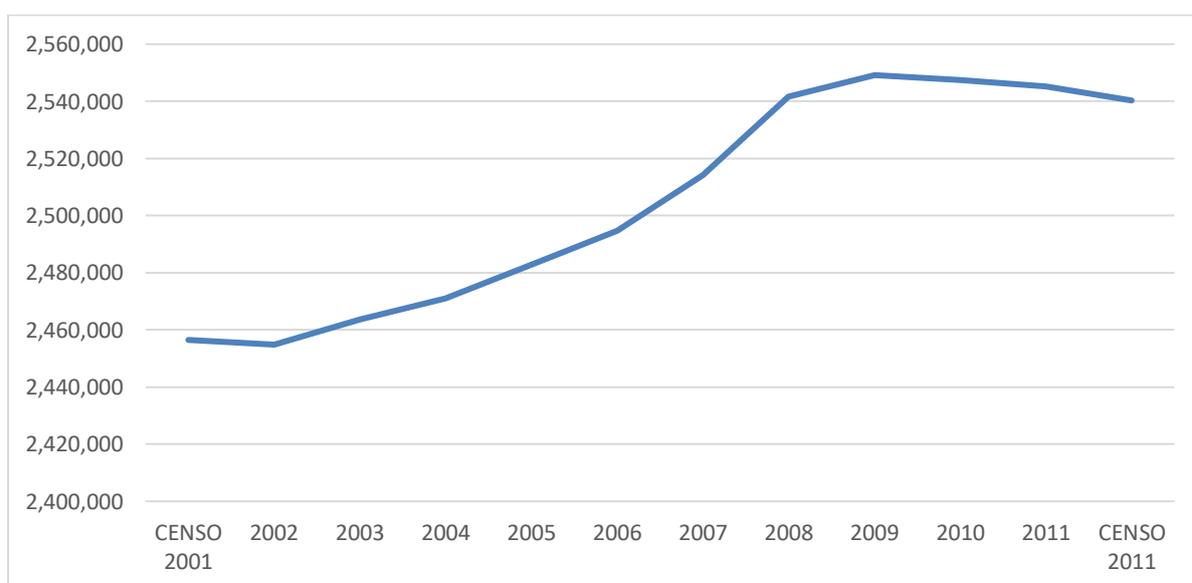
Podemos ver claramente que las CCAA más pobladas son Andalucía, Cataluña y la comunidad de Madrid, que juntas recogen casi el 50% de la población española. También es destacable la gran población residente en la Comunidad Valenciana.

Por otro lado, las CCAA menos pobladas son la Rioja, Navarra y Cantabria, sin tener en cuenta Ceuta y Melilla, que son ciudades autónomas.

A partir de los datos anteriores, se aprecia que el crecimiento de la población española entre 2001 y 2011 es positivo en todas las CCAA, aunque en algunas el ritmo es más acelerado que en otras. Por ejemplo, destaca el gran crecimiento de las Islas Baleares y Canarias, con una tasa de crecimiento anual acumulada de 2,59% y 1,94% respectivamente. Por el contrario, en Asturias o Galicia el crecimiento ha sido mucho más moderado, con una tasa de crecimiento anual acumulada de 0,12% y 0,28% respectivamente.

A continuación vamos a centrar el análisis en la evolución de la población durante este periodo en nuestra comunidad, Castilla y León. Primero veremos una evolución de la población total y después una evolución más detallada por sexos.

Gráfico 3.2.1. Evolución Intercensal de la Población en Casilla y León (2001-2011).



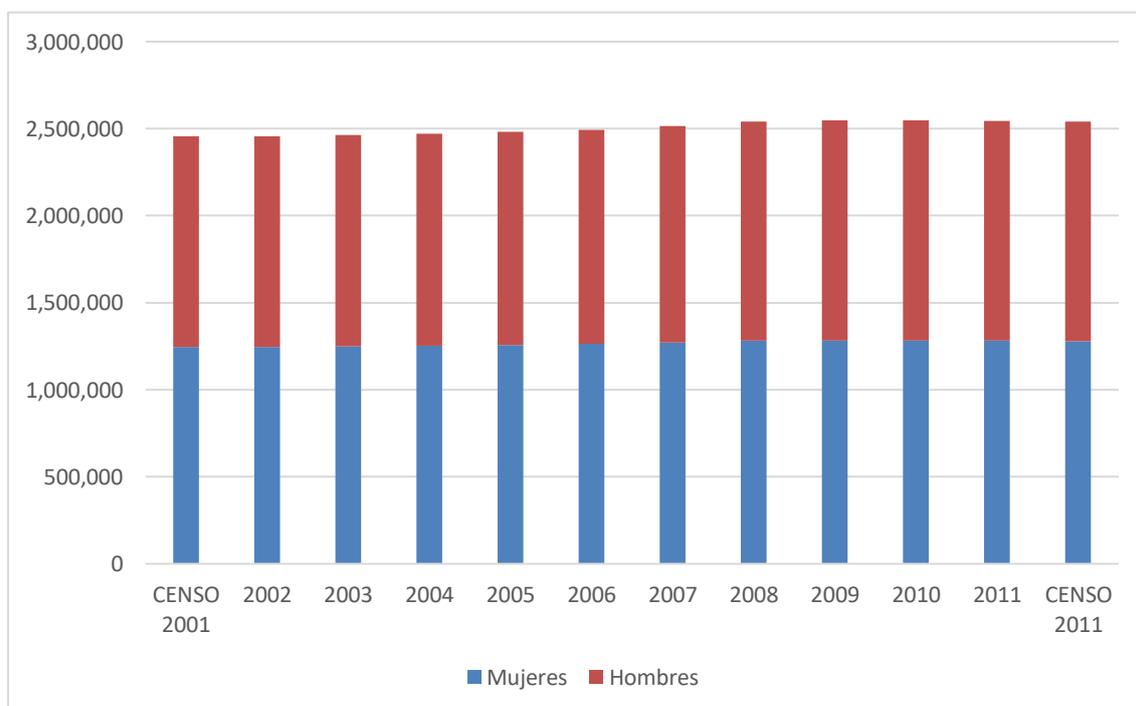
Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Tabla 3.2.2. Evolución Intercensal de la Población en Castilla y León por sexos (2001-2011).

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Datos recogidos a un 1 de enero de cada año	CENSO 2001	2.456.474	1.209.874	1.246.600
	2002	2.454.840	1.209.180	1.245.660
	2003	2.463.623	1.214.421	1.249.202
	2004	2.471.114	1.218.570	1.252.544
	2005	2.482.805	1.225.471	1.257.333
	2006	2.494.676	1.232.355	1.262.321
	2007	2.514.202	1.243.531	1.270.671
	2008	2.541.717	1.260.742	1.280.975
	2009	2.549.174	1.265.558	1.283.616
	2010	2.547.408	1.264.145	1.283.263
	2011	2.545.286	1.262.594	1.282.692
	CENSO 2011	2.540.188	1.259.641	1.280.546

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

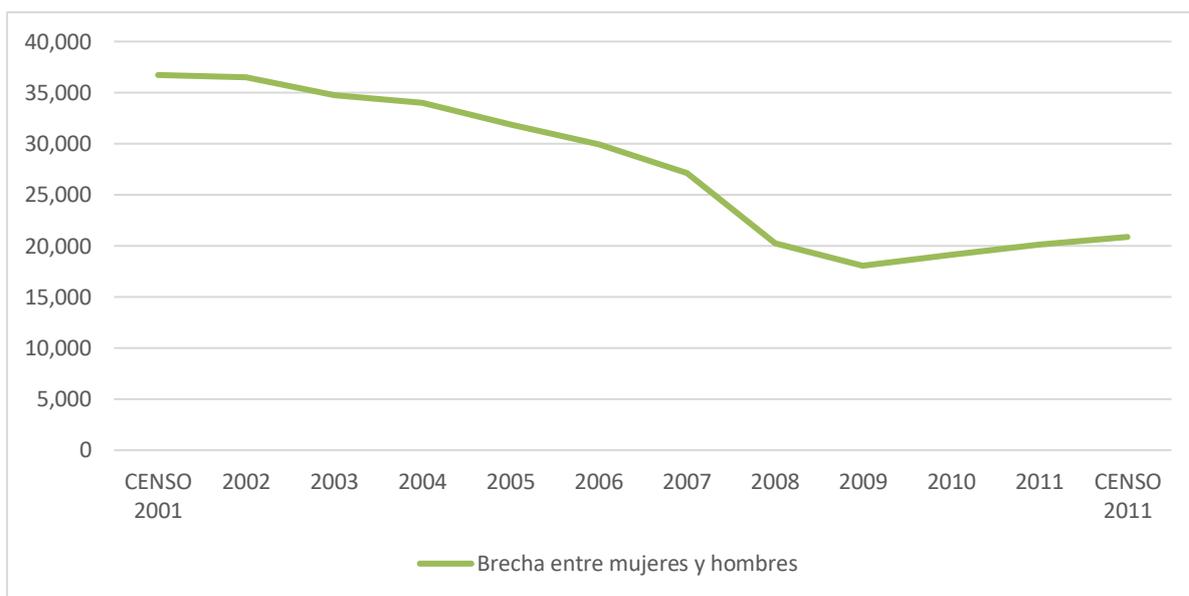
Gráfico 3.2.2. Evolución Intercensal de la Población en Castilla y León por sexos (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La población de Castilla y León sigue una tendencia similar a la que sigue el conjunto de España. Es decir, un crecimiento de la población moderado, habiendo un mayor número de mujeres que hombres pero con la característica destacable de que la brecha entre ambos sexos cada vez es menor, como podemos observar en el siguiente gráfico.

Grafico 3.2.3. Evolución Intercensal de la brecha entre mujeres y hombres en Castilla y León (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Para concretar más el detalle de Castilla y León, compararemos la evolución de la población entre las nueve provincias que forman nuestra comunidad.

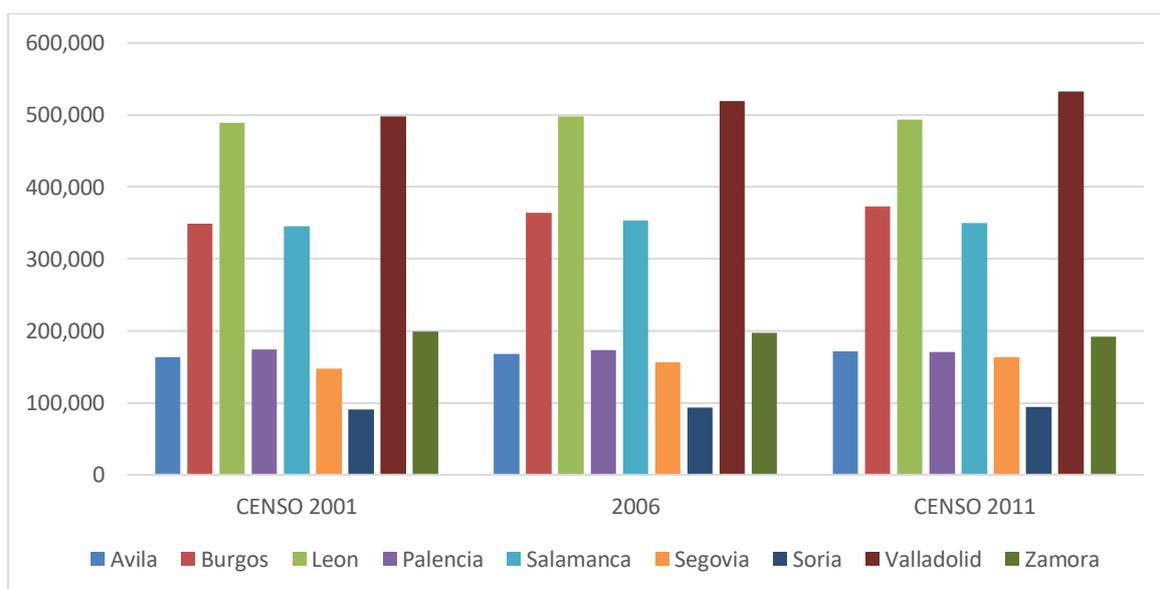
Tabla 3.2.3. Evolución Intercensal de la población de Castilla y León por provincias (2001-2011).

		Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Datos recogidos a un 1 de enero de cada año	CENSO 2001	163.442	348.934	488.751	174.143	345.609	147.694	90.717	498.094	199.090
	2002	165.138	352.723	496.655	176.125	347.120	149.286	91.487	501.157	200.678
	2003	165.480	355.205	495.998	175.047	348.271	150.701	90.954	506.302	199.688
	2004	166.108	356.437	492.720	173.990	350.984	152.640	91.652	510.863	198.524
	2005	167.032	361.021	495.902	173.471	352.414	155.517	92.773	514.674	198.045
	2006	167.818	363.874	498.223	173.153	353.110	156.598	93.503	519.249	197.492
	2007	168.638	365.972	497.387	173.281	351.326	159.322	93.593	521.661	197.237
	2008	171.815	373.672	500.200	173.454	353.404	163.899	94.646	529.019	197.221
	2009	171.680	375.563	500.169	173.306	354.608	164.854	95.101	532.575	195.665
	2010	171.896	374.826	499.284	172.510	353.619	164.268	95.258	533.640	194.214
	2011	172.704	375.657	497.799	171.668	352.986	164.169	95.223	534.874	193.383
CENSO 2011	171.647	372.538	493.312	170.513	350.018	163.171	94.610	532.765	191.613	

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Con el fin de simplificar el gráfico, hemos incluido solamente el año 2006.

Grafico 3.2.4. Evolución Intercensal de la población de Castilla y León por provincias (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La provincia más poblada es Valladolid, ya que es la capital de la comunidad, por el contrario, aunque León destaca también por su gran número de habitantes; la menos poblada es Soria, que tiene un serio problema de despoblación.

Llama la atención la linealidad de la evolución de la población en todas las provincias, esta es la causa del crecimiento tan moderado de la población de la comunidad en su conjunto, pues no destaca ninguna provincia por haber sufrido ningún crecimiento notable. Además, Zamora y Palencia han sufrido una ligera despoblación, siendo menos población según el Censo de 2011 que en el anterior.

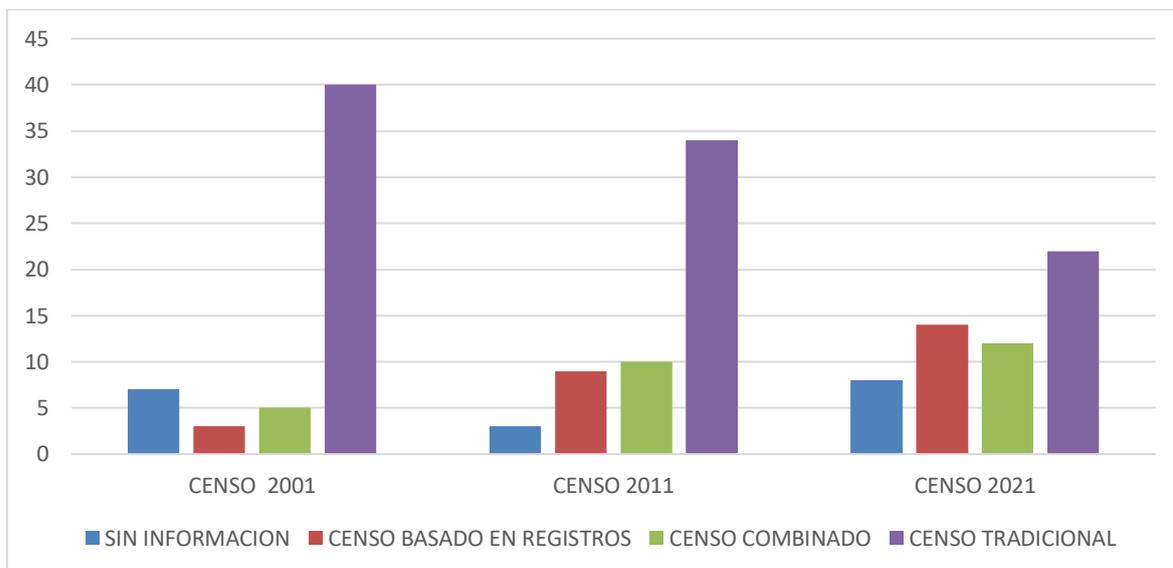
4. UNA APROXIMACIÓN AL FUTURO: COMO SERÁ EL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2021.

4.1. El contexto internacional actual

El último censo realizado, en 2011, ya introdujo una novedad: no se envió el cuestionario a toda la población española, si no solamente a aproximadamente un 10% de las viviendas. Pero España no fue la única que renunció al Censo tradicional, aunque es la metodología más utilizada, su importancia ha perdido peso en los últimos años.

En el siguiente gráfico se muestra claramente como el número de países que empleaban el Censo Tradicional se ha reducido casi a la mitad en los últimos veinte años mientras que los Censos basados en registros o los Censos combinado no han parado de crecer. Los datos han sido obtenidos de UNECE (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa). La UNECE está compuesta de 56 Estados miembro (UE, CEI, Estados Unidos, Canadá e Israel).

Grafico 4.1. Evolución de las metodologías de los Censos empleadas por los países de la UNECE (2001-2011).



Fuente: Elaboración propia con datos de UNECE

Este fenómeno ha sido impulsado por una nueva corriente, promovida por un iniciativa de Eurostat, denominada “Estrategia Post-Censo 2021” que cuestiona si el Censo de 2021 será el último; este nuevo planteamiento de recuento de la población se basa en la utilización de los datos recogidas en las fuentes administrativas abandonando el planteamiento tradicional.

Desde los años 80, los países nórdicos llevan elaborando sus censos siguiendo la metodología basada en el registro. Han dejado atrás el “preguntar puerta por puerta” y lo han sustituido por la obtención de los datos a través de las fuentes administrativas.

España plantea un Censo de Población y Vivienda en 2021 en el cual se utilicen todos los registros administrativos posibles y solo si fuera necesario, sería completado con encuestas, un planteamiento similar al llevado a cabo en 2011. España se une así a los países que abandonan los censos basados en la cumplimentación de cuestionarios por parte de la población, siendo hasta ahora Holanda el mayor de los cuáles, con 17 Millones de Habitantes.

Esta nueva estrategia tiene dos ventajas destacables: será una operación casi invisible para la sociedad en general y se realizará con un coste bastante inferior, además, ofrece mayor garantía en cuanto a la cobertura y la calidad de la información obtenida, respecto a la que se obtendría con una recogida masiva mediante encuesta.

4.2. Introducción al Censo de Población y Vivienda 2021 en España.

El Censo de población y Viviendas 2021, será el decimoctavo en nuestro país se plantea con la siguiente novedad: aumentar, en el máximo posible, el número de variables obtenidas a partir de distintos registros administrativos y disminuir, la carga de información contenida en los cuestionarios censales.

Este tipo de censos requiere dos elementos fundamentales: abundancia de registros administrativos de calidad y una base legal clara y suficiente para acceder a ellos; y ambos se cumplen en nuestro país.

El ámbito geográfico del censo, al igual que en los censos anteriores, será todo el territorio nacional. Y el periodo de referencia de los datos será el **1 de enero de 2021**.

La semana de referencia sobre las características de la actividad económica es la semana anterior a la fecha censal, es decir, la última semana de 2020.

En cuanto a las variables que se analizarán, se encuentran recogidas y detalladas en el Anexo IV.

El Censo de Población y Vivienda tiene previsto realizarse ateniéndose al siguiente calendario:

- Años 2016-2018: Elaboración de los ficheros precensales.
- Año 2020:
 - Primer semestre: publicación del Proyecto definitivo y obtención de la versión completa del FCP-2018.
 - Segundo semestre: Se iniciarán los trabajos para el FCP-2020.

- Año 2021:
 - Primer semestre: se realizará la ECEPOV-2021 (Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas).
 - Segundo semestre: se realizarán los cruces con los registros administrativos.
- Año 2022: Incorporación del resto de fuentes y se obtendrán los resultados preliminares del Censo.
- Año 2023 (primer semestre): publicación de los resultados completos del Censo (tanto para fines nacionales como internacionales).

4.3. Metodología del Censo de Población y Vivienda 2021.

El punto de partida del próximo Censo es analizar hasta qué punto se podría obtener información sobre distintas variables a partir de distintos registros administrativos y así reducir la información contenida en los cuestionarios censales.

Durante los años 2014 y 2015 se inició la investigación y se concluyó que el 90% de la información que había recogido la encuesta para el Censo 2011, se podría construir con los datos existentes en las fuentes de la administración. En el 2016, se construyó un FCP, a partir del cual se sacaron las siguientes conclusiones: el Censo basado exclusivamente en los registros administrativos es perfectamente factible y no sería necesario enviar encuestas a una muestra de la población. Sin embargo, se recomendaba realizar una encuesta al 1% de la población para así mejorar o proporcionar datos de algunas variables, como, por ejemplo, el uso de distintos idiomas, que no se puede recoger en los registros administrativos, pero que no forman parte de los requisitos imprescindibles del censo.

A continuación se explica el proceso de la elaboración del próximo censo de población y vivienda.

i. La elaboración progresiva de ficheros precensales

En 2016 se realizó una primera versión de lo que podría ser un censo de población basado en registros, pero aún era incompleto. El FPC-2016 parte del padrón a 1 de enero de 2016, y a este fichero se enlazan numerosos registros administrativos con el fin de obtener una información similar a la que se obtendría mediante el cuestionario a los hogares. Sin embargo, no se disponía de todos los registros administrativos necesarios, por lo que se estudió como podría redefinirse y mejorarse para así recoger más variables y con mayor puntualidad de los datos.

El siguiente fichero completo es el FPC-2018, que incorpora muchas de las posibles mejoras identificadas en el FCP- 2016 y, sobre todo, realiza por primera vez una aproximación completa al Censo de viviendas.

Se espera construir el FCP-2020 que sirva ya de ensayo general completo para el FCP-2021, por tanto, el Censo de 2021 será una actualización de todo lo investigado en los FCP anteriores, minimizando así los riesgos de la operación.

ii. Características del Censo de Población y Vivienda 2021.

- El Censo de Población y Vivienda 2021 será un verdadero producto basado al máximo posible en los registros administrativos disponibles, la información provendrá casi exclusivamente de los registros administrativos pero se completará con ciertas encuestas, para aquellas variables que no se encuentran o no se construyen correctamente a partir de los registros.

- Se incorporarán nuevos temas y nuevas formas de medir algunas variables.

La nueva metodología abre la puerta al estudio de nuevas variables que no se habían recogido anteriormente por distintas razones (su escasa importancia, difíciles de obtener o por no sobrecargar el cuestionario). En el próximo censo se incorporará información como la fecundidad, ya que se puede recoger información a partir de los registros administrativos sobre los hijos tenidos desde 1996.

Por otro lado, algunas otras variables cambiarán su método de recopilación, por ejemplo: la información sobre movilidad cotidiana (es decir, movilidad al trabajo o al centro de estudios) se recogerá mediante los datos de “localización de los teléfonos móviles”, estos datos son proporcionados de manera anónima y ya no se podrá clasificar por sexo, edad etc.. pero se dispondrá de mayor detalle de dichos movimientos. Por tanto, la información ya no se ofrecerá de la misma manera que en el Censo 2011, pues antes se recogía esta información a través de la encuesta y se conocían las variables sociodemográficas de cada sujeto.

- Se dejará de publicar alguna información contenida en censos anteriores.

Es habitual que se dejen de publicar ciertas variables de un censo a otro, debido a su escasa importancia o actualidad. Para el Censo de 2021 se prevé dejar de emitir información sobre el país de nacimiento de los padres, trabajo no remunerado y sobre equipamiento de viviendas, aunque esta información sí se recogerá en la ECEPOV-2021.

De la operación censal resultarán los siguientes ficheros:

-Un fichero completo de personas, formado por toda la población.

-Un fichero completo de hogares, que contendrá a todos los residentes en viviendas familiares.

-Un fichero de establecimientos colectivos, que contendrá la población residente en ellos.

-Un fichero de viviendas, distinguiendo entre viviendas principales y no principales.

iii. La encuesta de población.

Como he mencionado antes, se realizará una encuesta a una muestra de la población, aproximadamente al 1% del total de los habitantes españoles, con el objetivo de completar cierta información que no se puede obtener a partir de las fuentes administrativas.

En el ANEXO V podemos ver una aproximación a lo que será la encuesta de población realizada el primer semestre de 2021.

Podemos observar que se realizarán unas 80 preguntas aproximadamente, separadas en cinco bloques: el primero referido a las personas con las que se convive, el segundo a la vivienda, el tercero pregunta sobre las características del edificio, el cuarto se basa en preguntas individuales de la persona y el quinto, preguntas solo para los mayores de 16 años.

La primera diferencia que vemos con respecto al cuestionario del Censo de 2021, es el número de preguntas, siendo mucho mayor esta última encuesta.

La temática de las preguntas es similar al cuestionario anterior (situación personal y laboral de los individuos, características de la vivienda...) pero a consecuencia de haber muchas más preguntas, en la encuesta prevista para el próximo censo se formulan preguntas mucho más detalladas.

También es diferente la estructura, ya que en el cuestionario realizado en 2011, se caracteriza por ser un cuestionario continuo, es decir, sin clasificaciones bajo títulos, con las preguntas numeradas del 1 al 22. Además, en el Censo 2011 se diferenciaba entre el cuestionario de la vivienda y el individual, mientras que en el que se realizará para el Censo 2021 es un cuestionario único.

A partir de los ficheros junto a la información obtenida de la encuesta, se calcularán todos los resultados y se pretende construir un producto censal similar al que se obtendría después de procesar todos los cuestionarios relativos a un censo tradicional.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo, hemos estudiado la evolución de la población en España y en Castilla y León, durante el periodo que comprende entre el Censo de 2001 y el Censo 2011. También, hemos echado la vista hacia el futuro y hemos explicado como será la elaboración del próximo Censo en 2021.

Hemos podido observar durante todo el estudio que la población española se encuentra en un constante aumento, debido al aumento progresivo de la esperanza de vida, pero el ritmo de dicha evolución está marcado por la coyuntura económica, ya que cuando España se encuentra en periodo de crisis económica, la natalidad cae; por tanto, el crecimiento de la población es menor.

La conclusión más relevante que obtenemos es que la disminución de la brecha entre hombres y mujeres se debe a que la diferencia entre los nacimientos y defunciones masculinos es superior a los femeninos, ya que hemos podido observar que el descenso de la brecha entre los sexos no se debe al saldo migratorio, pues el de los hombres es negativo mientras que el saldo migratorio femenino es positivo.

Por otro lado, podemos concluir que la metodología de los Censos está evolucionando, cada vez son más los países que optan por la elaboración de un Censo basado en las fuentes administrativas, dejando atrás el modelo tradicional del “preguntar puerta por puerta”. Esto es un signo de avance y desarrollo, pues los países consiguen construir unos registros administrativos potentes y fiables.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Revista de Estadística: Revista Índice (colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Autónoma de Madrid). Número 60. Censos 2011
- Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es)
 - Metodología: Proyecto de los censos demográficos 2011.
 - Metodología: Proyecto de los censos demográficos 2021.
 - Metodología: Anteproyecto Censal 2021.
 - Población residente en establecimientos colectivos INE
- Manual de revisión de datos de los censos de población y vivienda-Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2011)
- Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2010)
- “Guidelines on the use of registers and administrative data for population and housing censuses” - (December 2018).

ANEXOS

Anexo I: Definiciones Censales

Residente: Persona física que en el momento censal tiene su residencia habitual en España.

Familia: Grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado.

Núcleo familiar: Unidad jerárquica intermedia entre el habitante y la familia. Puede ser de cuatro tipos: pareja sin hijos, pareja con uno o más hijos, padre con uno o más hijos, y madre con uno o más hijos. Para formar parte del núcleo familiar de sus padres, los hijos deben estar solteros, no estar emparejados ni tener hijos.

Hogar: Grupo de personas residentes en la misma vivienda. Las diferencias entre hogar y familia son:

- El hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros.
- Los miembros de un hogar con varias personas no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.

Vivienda: Recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. Como excepción, no se consideran viviendas los recintos que, a pesar de estar concebidos inicialmente para habitación humana, en el momento censal están dedicados totalmente a otros fines (por ejemplo, los que estén siendo usados exclusivamente como locales).

Vivienda familiar: Vivienda destinada a ser habitada por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo.

Vivienda familiar convencional: Es una vivienda familiar que cumple todos los requisitos para ser habitada y en la fecha censal no se utiliza totalmente para otros fines. La vivienda convencional puede ser principal cuando es la residencia habitual de sus componentes. Si está destinada a ser ocupada solo ocasionalmente (por ejemplo durante las vacaciones) se denomina vivienda secundaria. Cuando permanece sin ser ocupada se denomina vacía.

Alojamiento: Vivienda familiar que presenta la particularidad de ser móvil, semipermanente o improvisada, o bien que no ha sido concebida en un principio con fines residenciales pero, sin embargo, constituye la residencia de una o varias personas en el momento del censo.

Vivienda colectiva: Vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basado en lazos familiares ni de convivencia. La vivienda colectiva puede ocupar solo parcialmente un edificio o, más frecuentemente, la totalidad del mismo.

Tipos de vivienda: A continuación podemos observar un pequeño esquema de los distintos tipos de viviendas que nos podemos encontrar.

Viviendas familiares

o Viviendas convencionales

- Viviendas principales
- Viviendas secundarias
- Viviendas vacías
- Viviendas de otro tipo (por ejemplo, viviendas destinadas a alquileres sucesivos de corta duración)

o Alojamientos

o Viviendas colectivas

Local: Recinto estructuralmente separado e independiente (en el mismo sentido que en la definición de vivienda) que no está exclusivamente dedicado a vivienda familiar y en el que se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa o institución. El recinto debe estar situado en un edificio, ocupándolo total o parcialmente.

Inmueble: Unidad operativa usada en el cuaderno de recorrido del agente censal, que corresponde, según su uso, a una vivienda o un local. Cada inmueble se corresponde con una combinación diferente de los valores de planta y puerta

Edificio: Construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda o para servir a fines agrarios, industriales, para la prestación de servicios o, en general, para desarrollar cualquier actividad (administrativa, comercial, industrial, cultural...).

Aproximación postal (APP): Cada combinación diferente de valores de los campos bloque-portal-escalera.

Los tres campos bloque-portal-escalera tienen en común que son accesos subsiguientes a uno previo, que sería el asociado a la vida y al número y, en su caso, al calificador. Normalmente este acceso previo (o primero) da a la vida pública, mientras que los "subaccesos" (bloque-portal-escalera) dan a un espacio privado.

Bloque: Cuando el subacceso corresponde a una construcción independiente, es decir, que no comparte ninguna medianería con otro su acceso del mismo acceso inicial. Normalmente está al aire libre.

Portal: es cuando existen subaccesos independientes exteriores (al aire libre) a una misma construcción.

Escalera: es cuando existen subaccesos independientes dentro de la construcción (bajo techo) normalmente hay un vestíbulo común a todas las escaleras.

Planta: indica el nivel de altura dentro del edificio. Puede ser bajo rasante (sótanos) o sobre rasante.

Puerta: Dentro de cada planta, es el acceso final a cada inmueble.

Anexo II: Resumen de Variables recogidas en el Censo 2011

A continuación se pueden ver, agrupadas por categorías, las variables que se recogieron en el Censo 2011. Se presenta clasificadas de la manera mas desagregada posible. También se indicará si fue obligatoria según La Oficina Europea de Estadística, más conocida como Eurostat.

Grupo 1-Características de las personas

1.A-Variables demográficas básicas

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Sexo	SI
2. Fecha de nacimiento	NO
3. Edad	SI
4. Estado civil	SI
5. Lugar de nacimiento	SI
6. Lugar de nacimiento del padre	NO
7. Lugar de nacimiento de la madre	NO
8. País de nacionalidad	SI
9. Lugar de residencia	SI
10. Población existente en función del tamaño de los núcleos	SI
11. Número de hijos nacidos vivos	NO

1.B-Variables relativas a migraciones

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Año de llegada a España	SI
2. Año de llegada a la comunidad autónoma	NO
3. Año de llegada al municipio	NO
4. Año de llegada a la vivienda	NO
5. Lugar de residencia hace 1 año	NO
6. Relación residencia actual y hace 1 año	SI
7. Lugar de residencia hace 10 años	NO
8. Relación residencia actual y hace 10 años	NO
9. Lugar de residencia anterior	NO
10. Relación residencia anterior y actual	NO

1.C-VARIABLES RELATIVAS A LA EDUCACIÓN

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Nivel de estudios alcanzado	SI
2. Tipo de estudios completados	NO
3. Estudios en curso	NO
4. Educación para menores	NO

1.D-CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Relación actual con la actividad	SI
2. Ocupación	SI
3. Actividad del establecimiento	SI
4. Situación profesional	SI

1.E-VARIABLES RELATIVAS A MOVILIDAD

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Lugar de trabajo o estudio	SI (solo lugar de trabajo)
2. Medio más frecuente de desplazamiento al lugar de trabajo o estudio	NO
3. Tiempo medio de cada desplazamiento al lugar de trabajo o estudio	NO
4. Número de viajes diarios de ida y vuelta al lugar de trabajo o estudio	NO

1.F-VARIABLES RELATIVAS A POBLACIÓN VINCULADA

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Población vinculada	NO
2. Estancia en otro municipio	NO
3. Identificación del municipio o país de mayor estancia	NO
4. Número de noches de estancia en ese municipio	NO
5.- Segunda vivienda en ese municipio	NO

1.G-VARIABLES RELATIVAS A TAREAS NO REMUNERADAS

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Cuidar a un menor de 15 años	NO
2. Cuidar a una persona con problemas importantes de salud	NO
3. Otras tareas benéficas o de voluntariado social	NO
4. Encargarse de la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar	NO

GRUPO 2-VARIABLES RELACIONADAS CON LOS NÚCLEOS FAMILIARES Y LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

2.A-VARIABLES INDIVIDUALES DE PARENTESCO

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Convivencia con el padre	NO
2. Convivencia con la madre	NO
3. Convivencia con el cónyuge/pareja	NO
4. Convivencia con otros parientes (hijos/hermanos...)	NO

2.B.-CARACTERÍSTICAS DE LAS PAREJAS

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Convivencia en pareja	NO

2.C-CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Condición de la persona dentro del núcleo familiar	SI
2. Estructura del núcleo familiar	SI
3. Tamaño del núcleo familiar	SI
4. Condición de la persona dentro del hogar	SI
5. Estructura del hogar (privado)	SI
6. Tamaño del hogar (privado)	SI

Grupo 3-Características de las viviendas

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Tipo de vivienda donde se reside	SI
2. Tipo de vivienda familiar convencional	SI
3. Superficie útil	SI
4. Superficie media por residente	SI
5. Número de habitaciones	SI
6. Número medio de habitaciones por residente	SI
7. Tipo de calefacción	SI
8. Disponibilidad de cuarto de aseo	SI
9. Disponibilidad de bañera o ducha	SI
10. Disponibilidad de acceso a Internet	NO
11. Suministro de agua	SI
12. Propiedad de la vivienda	SI
13. Personas según tipo de vivienda principal donde se reside	SI

Grupo 4-Características de los edificios

4.1 Datos del edificio

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Viviendas según tipo de edificio	SI
2. Periodo de construcción del edificio	SI
3. Número de plantas del edificio (sobre rasante)	NO
4. Número de plantas bajo rasante	NO
5. Número de inmuebles del edificio	NO
6. Estado del edificio	NO
7. Coordenadas del edificio	NO

4.2 Instalaciones del edificio

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat
1. Accesibilidad del edificio	NO
2. Ascensor	NO
3. Disponibilidad de garaje	NO
4. Número de plazas de garaje	NO
5. Gas	NO
6. Conexión de teléfono	NO
7. Agua caliente central	NO
8. Tipo de sistema de evacuación de aguas residuales	NO

Por último, en las Comunidades Autónomas donde existe una lengua cooficial distinta al castellano se añaden preguntas sobre el conocimiento y uso de dicha lengua.

NOTA: LA FUENTE DE INFORMACIÓN DE LAS VARIABLES

La fuente principal de información de las variables demográficas básicas (sexo, fecha de nacimiento, edad, lugar de nacimiento y país de nacionalidad) fue la contenida en el fichero precensal mientras que para el resto de las variables, la fuente principal de información se obtuvo a partir de la muestra de la encuesta de población o bien la contenida en el Censo de edificios .

Anexo III: Cuestionario para la Encuesta del Censo 2011.

Cuestionario de Vivienda

1. Lista de personas

Escriba el nombre y los apellidos de cada una de las personas que viven habitualmente en esta vivienda.

Debe incluir:

- ▶ a todas las personas que viven en esta vivienda la mayor parte del año, aunque no tengan lazos familiares
- ▶ a los hijos/as estudiantes que están ausentes durante el curso académico
- ▶ a los hijos/as en custodia compartida si viven en esta vivienda la mayor parte del tiempo

No olvide incluir:

- ▶ a los niños/as pequeños o recién nacidos
- ▶ ni a usted mismo si vive aquí

Nombre y apellidos (Ejemplo):

Persona nº

Persona nº

Persona nº

Persona nº

Persona nº

Persona nº

¡RECUERDE! Si viven más de 6 personas en esta vivienda llame al teléfono gratuito 900 XXX XXX

2. Propiedad de la vivienda

La vivienda es...

- Propia, por compra, totalmente pagada
- Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas...)
- Propia por herencia o donación
- Alquilada
- Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa ...)
- Otra forma

3. ¿Cuáles de las siguientes instalaciones tiene la vivienda?

Calefacción

- Colectiva o central
- Individual
- NO tiene instalación de calefacción pero sí algún aparato que permite calentar alguna habitación (ejemplo: radiadores eléctricos)
- NO tiene calefacción

Cuarto de aseo con inodoro (WC, retrete)

- Sí NO

Ducha o bañera

- Sí NO

4. ¿Tiene la vivienda contratado servicio de acceso a Internet?

- Sí NO

5. ¿Cuál es el sistema de suministro de agua?

- Agua corriente por abastecimiento público
- Agua corriente por abastecimiento privado o particular del edificio
- No tiene agua corriente

6. ¿Cuál es aproximadamente la superficie útil de la vivienda?

No incluya espacios que no sean habitables como terrazas abiertas o jardines; tampoco sótanos, desvanes, trasteros, ...

m²

7. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?

Incluya la cocina, los dormitorios y todas las habitaciones que tengan 4 metros cuadrados o más. NO incluya cuartos de baño, vestíbulos, pasillos, terrazas abiertas, ...

habitaciones

¡ATENCIÓN!

Pase a rellenar un Cuestionario Individual para cada una de las personas que ha incluido en la Lista de personas de arriba. Por favor, asegúrese de seguir el mismo orden que en la Lista de personas.

Cuestionario Individual de la Persona 1

Escriba los siguientes datos para la persona que aparece en primer lugar (Persona nº 1) en la Lista de personas.

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento: día mes año

Sexo: Hombre Mujer

País de nacimiento:

España. *Escriba municipio y provincia:*

Municipio:

Provincia:

Otro país:

¿Cuál es su nacionalidad?

Si tiene doble nacionalidad, española y otra, marque ambas opciones y escriba el país correspondiente.

Si tiene doble nacionalidad, pero ninguna es la española, escriba únicamente una de ellas.

Española

De otro país:

¡ATENCIÓN! Conteste a las preguntas en orden y siguiendo las indicaciones

1 ¿Desde qué año reside en esta vivienda?

Desde el año Desde que nació (Pase a la pregunta 3)

¿y en este municipio?

Desde el año Desde que nació (Pase a la pregunta 3)

¿y en esta comunidad autónoma?

Desde el año Desde que nació

¿y en España?

Desde el año Desde que nació

¿Dónde residía antes de llegar por última vez a este municipio?

En otro municipio:

Provincia:

En otro país:

2 ¿Dónde residía hace 1 año?

En este municipio (o no había nacido aún)

En otro municipio:

Provincia:

En otro país:

¿Dónde residía hace 10 años?

En este municipio (o no había nacido aún)

En otro municipio:

Provincia:

En otro país:

3

Espacio reservado para preguntas específicas sobre la lengua en Comunidades Autónomas con lengua cooficial diferente al castellano.

(Pase a la pregunta 4)

4

En los últimos doce meses, ¿ha pasado más de 14 noches (aunque no fueran seguidas) en otro municipio de España o en otro país?

Puede ser por razones de trabajo, estudio, fines de semana, vacaciones o porque reside en más de un municipio

NO → (Pase a la pregunta 5)

SÍ → *Indique el lugar donde ha pasado más noches y el número aproximado de noches que ha pasado allí:*

Otro municipio:

Provincia:

Otro país:

Nº de noches:

¿Dispone en este lugar de una segunda vivienda (ya sea en propiedad, alquiler o cedida gratis)?

Sí NO



00000001 02



Página: 03

Anexo IV: Variables recogidas en el Censo 2021.

A continuación se presenta un listado-resumen de las principales variables que formarán parte del Censo de Población y Vivienda 2021. Así como se indicará si es obligatoria incluirlas en el Censo según la Oficina Estadística Europea (Eurostat) y su fuente de obtención (registros administrativos vs Encuesta).

Grupo 1-Características de las personas (28 variables: 15 obligatorias)

1.A-VARIABLES DEMOGRÁFICAS BÁSICAS)

<i>Nombre de la variable</i>	Obligatoria Eurostat	<i>Fuente principal</i>
1. Sexo	SI	Registros
2. Fecha de nacimiento	NO	Registros
3. Edad	SI	Registros
4. Estado civil legal	SI	Registros
5. País/Lugar de nacimiento	SI	Registros
6. País de nacionalidad	SI	Registros
7. Lugar de residencia	SI	Registros
8. Población en función del tamaño de los núcleos	SI	Registros
9. Número de hijos nacidos vivos	NO	Registros

1.B-VARIABLES RELATIVAS A MIGRACIONES

<i>Nombre de la variable</i>	Obligatoria Eurostat	<i>Fuente principal</i>
1. Año de llegada a España	SI	Registros
2. País de procedencia	NO	Registros
3. Año de llegada a la comunidad autónoma	NO	Registros
4. Comunidad autónoma de procedencia	NO	Registros
5. Año de llegada a la provincia	NO	Registros
6. Provincia de procedencia	NO	Registros
7. Año de llegada al municipio	NO	Registros
8. Municipio de procedencia	NO	Registros
9. Lugar de residencia hace 1 año	NO	Registros
10. Relación residencia actual y hace 1 año	SI	Registros
11. Lugar de residencia hace 10 años	NO	Registros
12. Relación residencia actual y hace 10 años	NO	Registros
13. Lugar de residencia anterior	NO	Registros
14. Relación residencia anterior y actual	NO	Registros

1.C-VARIABLES RELATIVAS A LA EDUCACIÓN

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Obligatoria Eurostat</i>	<i>Fuente principal</i>
1. Nivel de estudios alcanzado	SI	Registros
2. Tipo de estudios completados	NO	Registros
3. Estudios en curso	NO	Registros

1.D-CARACTERÍSTICAS RELATIVAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Obligatoria Eurostat</i>	<i>Fuente principal</i>
1. Relación actual con la actividad	SI	Registros
2. Sector de ocupación	SI	Registros
3. Situación de actividad actual	SI	Registros
4. Situación en el empleo	SI	Registros
5. Ubicación del lugar de trabajo	SI	Registros

GRUPO 2-VARIABLES RELACIONADAS CON LOS NÚCLEOS FAMILIARES Y LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Obligatoria Eurostat</i>	<i>Fuente principal</i>
1. Situación en cuanto a la familia	SI	Registros
2. Tipo de núcleo familiar	SI	Registros
3. Tamaño del núcleo familiar	SI	Registros
4. Número de núcleos en el hogar	NO	Registros
5. Situación en cuanto al hogar	SI	Registros
6. Tipo de hogar privado	SI	Registros
7. Tamaño del hogar privado	SI	Registros
8. Número de familias en el hogar	NO	Registros
9. Número de generaciones en el hogar	NO	Registros
10. Convivencia con padre	NO	Registros
11. Convivencia con madre	NO	Registros
12. Convivencia con cónyuge/pareja	NO	Registros
13. Convivencia con otro pariente	NO	Registros

Grupo 3-Características de las viviendas

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Obligatoria Eurostat</i>	<i>Fuente principal</i>
1. Régimen de tenencia de la vivienda	SI	Registros/ ECEPOV
2. Tipo de vivienda donde se reside	SI	Registros
3. Tipo de vivienda familiar convencional	SI	Registros
4. Número de ocupantes de la vivienda	SI	Registros
5. Superficie útil	SI	Registros
6. Superficie media por residente	SI	Registros
7. Suministro de agua	SI	ECEPOV
8. Instalación de retretes	SI	ECEPOV
9. Instalaciones de baños	SI	ECEPOV
10. Tipo de calefacción	SI	ECEPOV
11. Servicio de acceso a Internet	NO	ECEPOV
12. Problemas de aislamiento	NO	ECEPOV
13. Separación de residuos	NO	ECEPOV
14. Problemas zona donde está ubicada la vivienda	NO	ECEPOV
15. Infraestructuras en la zona donde está ubicada la vivienda	NO	ECEPOV
16. Consumo eléctrico medio de la zona en donde está ubicada la vivienda	NO	ECEPOV

Grupo 4-Características de los edificios

4.1 Datos del edificio

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Obligatoria Eurostat</i>	<i>Fuente principal</i>
1. Viviendas según tipo de edificio	SI	Registros
2. Período de construcción del edificio	SI	Registros
3. Número de plantas del edificio (sobre rasante)	NO	Registros
4. Número de plantas bajo rasante	NO	Registros
5. Número de inmuebles del edificio	NO	Registros
6. Estado del edificio	NO	Registros/ ECEPOV
7. Coordenadas del edificio	NO	Registros

4.2 Instalaciones del edificio

Nombre de la variable	Obligatoria Eurostat	Fuente principal
1. Accesibilidad del edificio	NO	ECEPOV
2. Ascensor	NO	ECEPOV
3. Disponibilidad de garaje	NO	Registros / ECEPOV
4. Número de plazas de garaje	NO	Registros / ECEPOV
5. Gas	NO	ECEPOV
6. Dispositivo de energía renovable	NO	ECEPOV
7. Agua caliente central	NO	ECEPOV
8. Tipo de sistema de evacuación de aguas residuales	NO	ECEPOV

NOTA* El número de variables de estudio no es el definitivo, puede que sea superior al que se ha mostrado anteriormente.

Anexo V: Cuestionario para la Encuesta del Censo 2021.

BLOQUE 1 – IDENTIFICACION DE LOS RESIDENTES DE LA VIVIENDA

1.1- ¿Quién reside habitualmente en esta vivienda?

Debe incluir:

A todas las personas que residen en esta vivienda la mayor parte del año, aunque no tengan lazos familiares.

Y no se olvide de:

- Los hijos/as que son estudiantes NO UNIVERSITARIOS y están ausentes durante el curso académico
- Los niños pequeños o recién nacidos
- Los hijos/as en custodia compartida si residen en esta vivienda en el momento de responder a este cuestionario
- Los hijos/as en custodia no compartida si residen en esta vivienda más de la mitad del año
- Las personas mayores con varios domicilios siendo ésta la que pasan la mayor parte del año
- Las personas que están fuera, pero que esperan volver en menos de un año

¿Reside usted en esta vivienda? Sí No ¿Reside alguna otra persona en esta vivienda? Sí No

1.2- ¿Ha marcado NO en las dos preguntas anteriores?

Entonces no reside nadie en esta vivienda. Indique, por favor cómo se utiliza esta vivienda

Se utiliza solo como vivienda de temporada (vacaciones, fines de semana, etc.) o como segunda residencia

Permanece vacía, está disponible para venta o alquiler o abandonada

Se usa como local comercial o se destina exclusivamente a fines profesionales

1.3- Sí ha marcado al menos una vez SI en las dos preguntas del apartado ¿Cuántas personas residen habitualmente en la vivienda?

Número de personas: |__|__|

1.4- Listado de personas (Sólo para papel)

Empezando por usted, en el caso de que resida en esta vivienda, escriba, por favor, los nombres y apellidos de todas las personas que residen habitualmente en esta vivienda:

Por favor, facilítenos un numero de teléfono y una persona de contacto a la que se pueda llamar si es necesario realizar alguna aclaración:

INFORMANTE:.....

Teléfono 1: |__|__|__|__|__|__|__|__|__|__|

	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1			
2			
3			
...			

BLOQUE 2 - CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA

2.1- Régimen de tenencia de la vivienda

- Propia por herencia o donación Propia, por compra, totalmente pagada
- Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas) → **2.2** Alquilada
- Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)
- Otra forma

2.2- Indique la cuota mensual de la hipoteca/alquiler de la vivienda según corresponda

|_|_|_|_|_|_|_| Euros/mes

2.3- Instalaciones de la vivienda:

2.3.1- ¿Dispone su vivienda de calefacción?

- No tiene calefacción
- Sí, colectiva
- Sí, individual
- No tiene instalación de calefacción pero sí algún aparato que permite calentar alguna habitación (por ejemplo radiadores eléctricos)

Indique el combustible principal usado en la misma:

- Gas natural
- Gas butano o propano
- Electricidad
- Petróleo o derivados (gasoil, fueloil, gasolina...)
- Madera, pellets,...
- Carbón o derivados
- Energía renovable (solar, aerotermia, geotermia...)
- Otros

2.3.2- ¿Cuál es el sistema de suministro de agua?

- Agua corriente por abastecimiento público
- Agua corriente por abastecimiento privado o particular del edificio
- No tiene agua corriente

2.3.3- ¿Dispone de cuarto de aseo con inodoro (WC, retrete)? Sí No

2.3.4- ¿Dispone de bañera o ducha? Sí No **2.3.5- ¿Dispone de algún sistema de refrigeración (aire acondicionado, aparatos móviles....; NO ventiladores)** Sí No

2.3.6- ¿Tiene la vivienda algún tipo de problema de aislamiento? Sí No

2.3.7- ¿Se encuentra adaptada la vivienda a necesidades propias del envejecimiento de las personas (por ejemplo con plato de ducha o con barras de agarre)? Sí No

2.3.8- ¿Dispone su vivienda de acceso a Internet? Sí No

Indique los tipos de conexión a Internet que se utilizan en la vivienda:

- Conexión fija de banda ancha (ADSL, cable, fibra, vida satélite...)
- Conexión móvil de banda ancha (modem USB o tarjetas, o al menos 3G en dispositivos móviles)
- Conexión de banda estrecha (módem, RDSI, GPRS...)
- No sabe

2.4- ¿Cómo se distribuye la vivienda? 2.4.1- ¿Dispone de...?

- Cocina independiente (de 4m² o más) Sí No
- Lavadora Sí No
- Lavavajillas Sí No
- Secadora Sí No
- Horno Sí No
- Microondas Sí No
- Vitrocerámica/inducción Sí No

2.4.2 – Indique el numero de estancias en las que se distribuye la vivienda:

Cuartos de baño o aseo |__|__|

Salones, comedores o cuartos de estar | __ _ | __ _ |

Dormitorios | __ | __ |

Buhardillas, sótanos o trasteros con 4m² o más, con acceso desde el interior de la vivienda (y que no se hayan incluido entre las habitaciones anteriores) | __ | __ |

Otras habitaciones (con 4m² o más) excluyendo garajes, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas, terrazas abiertas y dependencias utilizadas exclusivamente para fines profesionales | ___| ___|

2.5- ¿Cuál es aproximadamente la superficie útil de la vivienda?

Se considera superficie útil en metros cuadrados a la comprendida dentro de los muros exteriores de la vivienda. Se incluye, por tanto, no solo la superficie destinada a habitaciones sino también la superficie de los pasillos, vestíbulos, cuartos de baño y otros espacios que no tienen la consideración de habitación. NO incluya terrazas abiertas ni jardines; tampoco sótanos, desvanes, trasteros... que no sean habitables

- Hasta 30 m² Entre 31 y 45 m² Entre 46 y 60 m² Entre 61 y 75 m² Entre 76 y 90 m² Entre 91 y 105 m² Entre 106 y 120 m² Entre 121 y 150 m²
 Entre 151 y 180 m² Más de 180 m²

2.6- ¿Dispone este hogar de algún vehículo que use principalmente como medio de transporte personal (p.ej.: coche, moto, furgoneta)?

- Si → Indique cuántos: |_|_| ¿Alguno de ellos es eléctrico? Si No
 No

2.7- ¿Qué tipo de residuos se separan en su hogar?

Papel y cartón Si No

Vidrio Si No

Envases, latas y bricks Si No

Materia orgánica Si No

2.8- ¿Dispone su vivienda del siguiente tipo de bombillas?

Halógenas Si No

De bajo consumo LED Si No

2.9- ¿Dispone este hogar de personas de servicio doméstico remunerado que, a cambio de dinero, realizan tareas domésticas o cuidan de los menores o personas dependientes o con problemas de salud?

- Si, dispone de servicio doméstico interno
- Si, dispone de servicio doméstico externo
- No dispone de servicio doméstico

2.10- ¿Dispone este hogar de ayudas externas: personas que sin recibir dinero por ello, acuden a este hogar y ayudan en las tareas domésticas o en el cuidado de menores o de personas mayores dependientes?

- Sí, dispone de ayudas de familiares, parientes, amigos, vecinos
- Si, dispone de ayudas de otros, como servicios sociales o una ONG
- No dispone de ayudas externas no remuneradas

2.11- ¿La zona en la que está ubicada su vivienda tiene alguno de los problemas siguientes?

Ruidos exteriores Si No

Contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico... Si No

Poca limpieza en las calles Si No

Malas comunicaciones Si No

Pocas zonas verdes (parques, jardines...) Si No

Delincuencia o vandalismo en la zona Si No

Molestias relacionadas con actividades turísticas/ locales de hostelería Si No

2.12- ¿Dispone en su zona de las siguientes infraestructuras/servicios?

Colegios Si No

Hospitales, centros de salud, ambulatorios Supermercados Si No

Farmacia Sí No

Servicios de restauración (bares/restaurantes...) Sí No

2.13- ¿Cree que podría cambiar de residencia en los próximos 6 meses por problemas económicos?

Sí No

2.14- ¿Dispone de una segunda residencia en propiedad a la cual acuda en vacaciones, fines de semana...? En caso de disponer de más de una, por favor refiérase a aquella en donde pasa más tiempo.

Sí No → 2.15

¿Dónde se encuentra?

En el mismo municipio que la primera residencia

En otro municipio de la misma provincia

En otra provincia, pero en la misma CCAA En otra CCAA. ¿En cuál?

Comunidad Autónoma: _____

En el extranjero ¿En cuál? País: _____

¿Cuántos días al año usa, aproximadamente, esa segunda residencia alguna persona del hogar?

Menos de 15 días Entre 15 y 29 días Entre 30 y 59 días 60 o más días

2.15- Ingresos netos mensuales del hogar (sumando todas las fuentes de las cuales percibe ingresos y deduciendo las retenciones a cuentas por impuestos, cotizaciones sociales y otros pagos asimilados)

Menos de 500 euros De 500 a menos de 1.000 euros De 1.000 a menos de 1.500 euros De 1.500 a menos de 2.000 euros De 2.000 a menos de 2.500 euros De 2.500 a menos de 3.000 euros De 3.000 a menos de 5.000 euros De 5.000 a menos de 7.500 euros 7.500 euros o más No sabe

BLOQUE 3 - CUESTIONARIO DEL EDIFICIO

En este apartado se deberán responder a una serie de cuestiones en relación con el edificio en donde residen las personas encuestadas.

3.1- Tipo de edificio

Unifamiliar (chalé, adosado, pareado...) Multifamiliar (bloque de pisos)

3.2- Número de plantas sobre rasante (sin contar la planta baja) |__|__|

3.3- Número de plantas bajo rasante (sin contar la planta baja, normalmente ocupadas por sótanos, garajes, trasteros) |__|__|

3.4- Año de construcción del edificio

Si lo conoce exactamente, escríbalo aquí: |__|__|__|__|

Si no, marque una de las siguientes opciones

Anterior a 1900 De 1900 a 1920 De 1921 a 1940 De 1941 a 1950 De 1951 a 1960 De 1961 a 1970 De 1971 a 1980 De 1981 a 1990 De 1991 a 2000 De 2001 a 2010 Posterior a 2010 No sabe

3.5- Estado de conservación del edificio

Indique de 0 a 10 el estado de conservación del edificio (donde 0 significa estado ruinoso y 10 significa estado excelente)

|0|1|2|3|4|5|6|7|8|9|10|

3.6- Accesibilidad del edificio

¿El edificio es de fácil acceso para cualquier persona, incluso aquellas que tengan algún tipo de limitación? Es accesible No es accesible

3.7- ¿Dispone el edificio de...?

- Ascensor Si No

4.3- Sexo Hombre Mujer

4.4- Fecha de nacimiento Día: |_|_| Mes: |_|_| Año: |_|_|_|_|

4.5-Lugar de nacimiento

España

Provincia: _____

Municipio: _____ Otro país

País: _____

4.6-Nacionalidad

Indique hasta un máximo de dos nacionalidades distintas:

Nacionalidad 1 _____ Nacionalidad 2

Solo para personas nacidas fuera de España y con nacionalidad española:

Indique el año de adquisición de la nacionalidad española |_|_|_|_|

4.7- Relaciones de Parentesco

La Persona 1 (Nombre + Apellido 1 + Apellido 2) es:

Padre/Madre

Pareja del padre/madre

Cónyuge →

Pareja → Inscrita en un registro SI Hijo/a

Hijo/a de la pareja del padre/ madre Hermano/a

Abuelo/a

Nieto/a

Otro tipo de relación familiar

No tiene relación de parentesco

Desde qué año conviven | __| __| __| __| NO Desde qué año conviven | __| __| __| __|

De la persona 2 (Nombre + Apellido 1 + Apellido 2)

4.8- Indique el numero de progenitores (parientes en línea recta ascendente: padre, madre biológicos o adoptivos) que tiene o que ha tenido:

1 no he tenido → **4.16** 2 Uno

3 Dos

4.9- Indique el nivel de parentesco con sus progenitores (biológicos o adoptivos)

4.10-¿Reside en esta vivienda con usted?

Si el Progenitor 1 reside en la vivienda ir a la pregunta 4.16 Si el Progenitor 2 reside en la vivienda ir a la pregunta 4.16

4.11-¿Sigue vivo/a o ha fallecido?

4.12-Lugar de residencia. En caso de que haya fallecido, refiérase a su última situación.

4.13-Lugar de nacimiento

Progenitor 1 <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre	Progenitor 2 <input type="checkbox"/> Padre <input type="checkbox"/> Madre
Progenitor 1 <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuáles del listado de personas? __ __ <input type="checkbox"/> No	Progenitor 2 <input type="checkbox"/> Sí ¿Cuáles del listado de personas? __ __ <input type="checkbox"/> No

Progenitor 1 <input type="checkbox"/> Fallecido/a <input type="checkbox"/> Vivo/a	Progenitor 2 <input type="checkbox"/> Fallecido/a <input type="checkbox"/> Vivo/a
Progenitor 1 <input type="checkbox"/> España Provincia: _____ Municipio: _____ <input type="checkbox"/> Otro país País: _____	Progenitor 2 <input type="checkbox"/> España Provincia: _____ Municipio: _____ <input type="checkbox"/> Otro país País: _____
Progenitor 1 <input type="checkbox"/> España Provincia: _____ Municipio: _____ <input type="checkbox"/> Otro país País: _____	Progenitor 2 <input type="checkbox"/> España Provincia: _____ Municipio: _____ <input type="checkbox"/> Otro país País: _____

4.14-Nacionalidad. En caso de que haya fallecido, refiérase a su última situación.

Progenitor 1 Nacionalidad 1: _____ Nacionalidad 2: _____	Progenitor 2 Nacionalidad 1: _____ Nacionalidad 2: _____
--	--

4.15-Mayor nivel de estudios alcanzado.

Progenitor 1

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Educación primaria completa o fue a la escuela al menos 5 años
- Primera etapa de educación secundaria y similar
(EGB, Bachiller elemental, ESO, certificado de Estudios Primarios, certificado de Escolaridad o certificado de Profesionalidad niveles 1 o 2)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación general
(BUP, COU, PREU, Bachiller Superior)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional
(FP grado medio, FPI)
- Educación postsecundaria no superior
(Certificado de Profesionalidad nivel 3, título propio universitario de menos de 2 años que requiere bachillerato)
- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
(FP de grado superior, FP II)
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares.
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados.
- Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares
- Doctorado universitario

Progenitor 2

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Educación primaria completa o fue a la escuela al menos 5 años

- Primera etapa de educación secundaria y similar
(EGB, Bachiller elemental, ESO, certificado de Estudios Primarios, certificado de Escolaridad o certificado de Profesionalidad niveles 1 o 2)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación general
(BUP, COU, PREU, Bachiller Superior)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional
(FP grado medio, FPI)
- Educación postsecundaria no superior
(Certificado de Profesionalidad nivel 3, título propio universitario de menos de 2 años que requiere bachillerato)
- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
(FP de grado superior, FP II)
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares.
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados.
- Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares
- Doctorado universitario

4.16- ¿Desde qué año lleva usted residiendo de forma continuada en esta vivienda?

- Desde que nació Desde el año |__|__|__|__|

¿Cuál ha sido el motivo del último cambio de residencia?

- Necesidad de una casa más grande Necesidad de una casa más pequeña
- Calidad de la vivienda Emancipación Pasar a realizar una vida en pareja
- Motivos económicos Motivos laborales Divorcio Búsqueda de otra zona
- Finalización del contrato de alquiler Motivos de salud Otro

4.17- ¿Desde qué año lleva residiendo de forma continuada en este municipio? Desde que nació Desde el año |__|__|__|__|

4.18- ¿Desde qué año lleva residiendo de forma continuada en esta CCAA? Desde que nació Desde el año |_|_|_|_|

4.19- ¿Desde qué año lleva residiendo de forma continuada en España? Desde que nació Desde el año |_|_|_|_|

4.20- Antes de establecerse de forma continuada en este municipio... ¿Dónde residía?

España Provincia: _____ Municipio: _____

Otro país País: _____

4.21 – (Sólo personas 2 años o más) Conocimiento de lenguas

Por favor señale todas las lenguas o idiomas que conoce. Si conoce más de seis lenguas, seleccione aquellas que mejor conoce.

Lengua 1: CASTELLANO			
Nivel de conocimiento:			
<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada
Entiende <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Lee <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Habla <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Escribe <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien
Frecuencia y lugar de uso:			
<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca
En familia <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	Con amigos <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	En el trabajo/ escuela <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	<input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre

Lengua 2:			
Nivel de conocimiento:			
<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada
Entiende <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Lee <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Habla <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Escribe <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien
Frecuencia y lugar de uso:			
<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca
En familia <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	Con amigos <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	En el trabajo/ escuela <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	<input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre

Lengua 3:			
Nivel de conocimiento:			
<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada	<input type="checkbox"/> Nada
Entiende <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Lee <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Habla <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien	Escribe <input type="checkbox"/> Con dificultad <input type="checkbox"/> Bien
Frecuencia y lugar de uso:			
<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca	<input type="checkbox"/> Nunca
En familia <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	Con amigos <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	En el trabajo/ escuela <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre	<input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Frecuentemente <input type="checkbox"/> Siempre

4.22 (Sólo personas 2 años o más) Lengua inicial. ¿Recuerda qué lengua habló usted en primer lugar, en casa, cuando era niño/a? Marque todas las opciones que correspondan

Castellano gallego euskera Catalán/Valenciano Inglés Francés
 italiano Alemán rumano Árabe Otro. Por favor indique cual: _____

4.23- (Sólo para nacidos años 2018-2021) ¿Acude a alguna escuela infantil, guardería o centro escolar de otro tipo?

Sí → Público Privado Concertado No

BLOQUE 5 - CUESTIONARIO ADULTOS (solo para personas de 16 años o más)

5.1-Estado civil legal

Soltero/a Casado/a en primeras nupcias Casado/a en segundas o más nupcias
 Viudo/a Separado/a Divorciado/a

Indique el año o edad en el que adquirió dicho estado civil: Año: |_|_|_|_| Edad:
|_|_|

5.2-Mayor nivel de estudios alcanzado

- No sabe leer o escribir
- Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela
- Educación primaria completa o fue a la escuela al menos 5 años
- Primera etapa de educación secundaria y similar
(EGB, Bachiller elemental, ESO, certificado de Estudios Primarios, certificado de Escolaridad o certificado de Profesionalidad niveles 1 o 2)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación general
(BUP, COU, PREU, Bachiller Superior)
- Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional
(FP grado medio, FPI)
- Educación postsecundaria no superior
(Certificado de Profesionalidad nivel 3, título propio universitario de menos de 2 años que requiere bachillerato)
- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
(FP de grado superior, FPII)
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares.
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados.
- Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares
- Doctorado universitario

Indique el año o edad en el que alcanzó ese nivel de estudios:

Año |_|_|_|_| Edad |_|_|_|_|

- Educación (Magisterio, Educación Infantil, Pedagogía...)
- Artes y Humanidades (Historia, Lenguas, Imagen y Sonido...)
- Ciencias Sociales (Administración, Psicología, Economía, Periodismo...)
- Negocios y Derecho (Contabilidad, Finanzas, Márketing, Secretariado...)
- Ciencias (Biología, Química, Física, Matemáticas...)

- Tecnologías de la información y comunicaciones (Redes, Administración bases datos, análisis software)
- Arquitectura, Construcción, Formación Técnica e Industrias (Mecánica, Metal, Electrónica, Diseño, Confección, Alimentación, etc., incluidas Ingenierías de estos campos)
- Agricultura, Ganadería, Pesca y Veterinaria (incluida Ingeniería Agrónoma o similar)
- Salud y Servicios Sociales (Medicina, Enfermería, Farmacia, Trabajo Social...)
- Otros servicios (Turismo, Hostelería, Peluquería, Enseñanza Náutica, Militar...)

5.4- Situación laboral principal durante la última semana

- Ocupado/ a - A tiempo completo Ocupado/ a - A tiempo parcial
- Estudiante Parado/a-Ha trabajado anteriormente
- Parado/a-No ha trabajado anteriormente Jubilado/ a, prejubilado/ a
- Incapacitado/ a permanentemente para trabajar Dedicado/a las tareas del hogar
- Otro tipo de inactividad

Indique desde qué año o edad se encuentra en esa situación laboral:

Año |_|_|_|_|_| Edad |_|_|_|_|_|

5.5- Flexibilidad horaria. ¿Puede usted flexibilizar/adaptar/acomodar su jornada laboral para atender a sus hijos o personas mayores a su cargo? Sí No

5.6- ¿Dónde está su lugar de trabajo/estudio? Si hay más de un sitio al que realice desplazamientos de forma cotidiana, responde según el que usted considere más importante.

- En el propio domicilio
- En varios municipios (soy comercial, repartidor, taxista...) En el municipio en el que resido.
- En otro municipio de la misma provincia
- En otro municipio de otra provincia
- En otro país

5.7- ¿Cuántos desplazamientos realiza normalmente en total cada día desde su vivienda hasta el lugar de trabajo/estudio? Por ejemplo dos desplazamientos se corresponden con un viaje de ida y otro de vuelta. Número |_|_|_|

5.8- ¿Cómo va normalmente desde su casa hasta el lugar de trabajo/estudio? Si utiliza varios medios de transporte marque los dos con los que cubre más distancia

- En coche → Particular En moto → Particular En bicicleta → Particular
- En autobús, autocar, minibús En metro Andando En tren Otros medios De Empresa De una compañía de sharing De una compañía de sharing De una compañía de sharing

5.9- ¿Cuanto tiempo dedica normalmente en la suma de todos sus trayectos diarios (ida y vuelta) desde su casa hasta el lugar de trabajo/estudio?

- Menos de 20 minutos Entre 20 y 39 minutos Entre 40 y 59 minutos Entre 60 y 89 minutos Entre 90 y 119 minutos Entre 2 horas y 2 horas y media Más de 2 horas y media

5.10- Sitúe en una escala de 0 a 10 su nivel de satisfacción con respecto al tiempo invertido normalmente cada día desde su vivienda hasta el lugar de trabajo/estudio, donde 0 significa totalmente insatisfecho, 10 significa completamente satisfecho |0|1|2|3|4|5|6|7|8|9|10|

5.11 Contacto con las nuevas tecnologías

Accede a Internet al menos 5 días por semana Sí No

Dispone de perfil en alguna red social (facebook, twitter, instagram...) Sí No

Dispone de teléfono móvil tipo smartphone Sí No

En el último mes ha realizado la compra de artículos (ropa, libros, reserva hoteles, vuelos...) a través de Internet Sí No

En el último mes ha realizado la venta de artículos a través de Internet Sí No

Ámbito familiar

5.12 - ¿Ha tenido usted hijos?

- Sí → ¿Cuántos en total (independientemente de si conviven con usted en el hogar o no y de si están vivos actualmente o no)? |_|_|
- No

5.13- ¿Tiene pareja actualmente? Si No

5.14- Participación en tareas domésticas.

De forma habitual, ¿cuál es su grado de participación en las tareas domésticas de su hogar? (trabajos que se hacen en casa, sin recibir dinero a cambio como limpiar o cocinar diariamente)

- Me encargo de la mayor parte de las tareas domésticas
- Me encargo de una parte importante de las tareas domésticas, compartiéndolas con otra/s personas
- Me encargo de una pequeña parte de las tareas domésticas No participo habitualmente en las tareas domésticas

5.15- Participación en cuidados a menores o personas dependientes dentro del hogar.

De forma habitual, ¿cuál es su grado de participación en los cuidados a personas dependientes del hogar? (cuidados que se hacen sin recibir dinero a cambio, a menores de edad o personas mayores con problemas de salud)

- Me encargo de la mayor parte de los cuidados
- Me encargo de una parte importante de los cuidados, compartiéndolos con otra/s personas
- Me encargo de una pequeña parte de los cuidados
- No hay personas menores ni personas dependientes en el hogar No participo habitualmente en los cuidados

5.16- Participación en cuidados a menores o personas dependientes dentro del hogar (continuación).

Indique de forma aproximada el número de horas semanales dedicadas a dichos cuidados |_|_|_|

A continuación, responda las siguientes cuestiones sobre la persona dependiente a la que usted atiende durante un mayor número de horas dentro del hogar:

Edad de la persona dependiente |_|_|_|

Tipo de dependiente: Enfermo/a crónico/a Discapacitado/a Menor de edad
 Otro

5.17- Participación en cuidados a menores o personas dependientes fuera del hogar.

De forma habitual, ¿cuál es su grado de participación en los cuidados a personas dependientes fuera del hogar? (cuidados que se hacen sin recibir dinero a cambio, a menores de edad o personas mayores con problemas de salud)

- Me encargo de la mayor parte de los cuidados
- Me encargo de una parte importante de los cuidados, compartiéndolos con otra/s personas
- Me encargo de una pequeña parte de los cuidados No tengo ninguna persona dependiente a mi cargo No participo habitualmente en los cuidados

5.18- Participación en cuidados a menores o personas dependientes fuera del hogar (continuación)

Indique de forma aproximada el numero de horas semanales dedicadas a dichos cuidados |__|__|__|

A continuación, responda las siguientes cuestiones sobre la persona dependiente a la que usted atiende durante un mayor numero de horas fuera del hogar:

Edad de la persona dependiente |__|__|__|

Tipo de dependiente: Enfermo/a crónico/a Discapacitado/a Menor de edad
 Otro

5.19 Salud

Durante al menos los últimos seis meses, ¿en qué medida se ha visto limitado debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace? Usted diría que ha estado...

- Gravemente limitado
- Limitado pero no gravemente Nada limitado

5.20 Apoyo Social

¿Usted tiene a alguien con quien puede hablar de sus problemas cotidianos/sentimientos? Sí No

5.21 Red de parentesco. Si en su vivienda solo reside usted...

¿Qué tipo de parentesco tiene usted con estas personas? Puede marcar varias opciones Hijos/as Padres/Madres Hermanos/as Otro pariente
 Otros: amigos, vecinos, etc.

Por favor, indique el lugar de residencia de la persona que se encuentra a una menor distancia:

- En el mismo municipio
- En otro municipio de la misma provincia
- En otra provincia de la misma comunidad autónoma En otra comunidad autónoma dentro de España
- En otro país

FIN. Ya ha terminado el cuestionario individual de la persona ¡Muchas gracias por su colaboración!